

## RAE

1. **TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado para optar por el título de licenciada en educación para la primera infancia.
2. **TÍTULO:** Retos y desafíos de la participación ciudadana en primera infancia a nivel Colombia y algunos países de Latinoamérica.
3. **AUTORES:** Leyz Adriana Aponte Triana, Leidis Yuliana Arévalo Peñaranda, Mary Nelcy Bohórquez Duarte.
4. **LUGAR:** Bogotá, D.C
5. **FECHA:** Junio de 2016.
6. **PALABRAS CLAVE:** Participación Ciudadanía, derechos, opinión, toma de decisiones, autonomía, formas de expresión.
7. **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:** esta investigación se centró en indagar la participación ciudadana en primera infancia en los últimos cinco años a nivel Colombia y algunos países de Latinoamérica; para ello se analizaron diferentes documentos científicos en el campo educativo, leyes, políticas públicas y programas que propician este derecho; los cuales se abordaron desde diferentes contextos (familia, escuela y sociedad); a partir de ello se establecieron los retos y desafíos que deben cumplir los adultos para que la infancia ejerza este derecho, dando paso a reconocerlos desde sus individualidades, como actores en grupos sociales ya que así se podrán crear mecanismos y ambientes que favorezcan la autonomía infantil y la toma de decisiones en procesos participativos.
8. **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** propuesta por el Grupo TAEPE de la Universidad San Buenaventura sede Bogotá, para este caso antropología pedagógica y de desarrollo humano.
9. **METODOLOGÍA:** La presente investigación corresponde a un enfoque cualitativo de tipo monográfico y documental.
10. **CONCLUSIONES:** Se hallaron pocas investigaciones recientes sobre el tema de la participación de niños y niñas, mientras que a nivel legislativo este tema se sustenta en decretos, leyes, normas, sentencias y programas, los cuales propician este ejercicio; donde se pudo analizar mediante las investigaciones abordadas a nivel Colombia que los adultos no cuentan con la experiencia suficiente para favorecer este derecho, pues en ocasiones son quienes toman la vocería haciendo que la infancia desvíe sus ideas; sin embargo en las investigaciones abordadas en algunos países de Latinoamérica también se encuentran adultos que obstaculizan el proceso de la participación, pero son más los que los escuchan y propician espacios en los cuales los niños y niñas crean diálogos, discursos, debates en cuanto a temas de su interés, donde se les da la oportunidad de ser partícipes en los asuntos que les infiere y son importantes para ellos.  
De igual manera los diferentes contextos abordados familia, escuela, sociedad son fundamentales, ya que permiten el ejercicio de la participación; si bien en la familia adquieren valores y normas para enfrentarse a la sociedad, en el contexto escolar es donde se debe responder al conjunto de prácticas y actividades diseñadas para ayudar a todos los niños y así puedan participar activamente en la vida democrática, aceptando y ejerciendo sus derechos en la sociedad, donde los maestros deben establecer diálogos permanentes con los niños y las niñas respecto a cómo ser y hacerse sujetos políticos, visibilizando a todos aquellos que permanecen ocultos y nunca se les ha dado la oportunidad de expresarse.

**RETOS Y DESAFÍOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PRIMERA  
INFANCIA A NIVEL COLOMBIA Y ALGUNOS PAISES DE  
LATINOAMÉRICA**

Leyz Adriana Aponte Triana, Leidis Yuliana Arévalo Peñaranda, Mary Nelcy

Bohórquez Duarte.

Junio 2016

Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

Programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia.

Trabajo monográfico para optar por el título de Licenciada en Educación para la

Primera infancia

**RETOS Y DESAFÍOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PRIMERA  
INFANCIA A NIVEL COLOMBIA Y ALGUNOS PAISES DE  
LATINOAMÉRICA**

Leyz Adriana Aponte Triana, Leidis Yuliana Arévalo Peñaranda, Mary Nelcy

Bohórquez Duarte.

Tutora de investigación: Natalia Alexandra Pava García

Junio 2016

Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

Programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia.

Trabajo monográfico para optar por el título de Licenciada en Educación para la

Primera infancia

## **AGRADECIMIENTOS**

Queremos expresar nuestro más profundo y sincero agradecimiento a la Universidad de San Buenaventura y sus respectivos maestros, en especial a nuestra tutora de investigación Natalia Pava por su orientación, apoyo y la supervisión continúa, también agradecemos a la maestra Dina Jennifer Acosta por todas las sugerencias dadas y su interés para llevar a cabo este proyecto.

A nuestras familias porque sin la comprensión, ánimo, paciencia y cariño nada de esto habría sido posible, por el apoyo y la confianza que siempre tuvieron con cada una de nosotras.

A todos ellos muchas gracias por haber seguido uno a uno nuestros pasos para hoy culminar nuestro proyecto de investigación.

## **DEDICATORIAS**

Hoy dedicamos esta meta especialmente a nuestras familias por darnos la oportunidad de estudiar una carrera profesional con su ayuda y su apoyo hoy culminamos uno de los primeros grandes pasos de nuestras vidas, donde agradecemos a Dios por todas las bendiciones que hemos recibido a lo largo de este tiempo, y a las personas que conforman esta investigación, porque aunque fue un trabajo arduo logramos los objetivos con mucho esfuerzo dedicación y apoyo mutuo.

## Tabla de contenido

Resumen .....	5
Abstract.....	6
Introducción.....	7
<b>Capítulo 1</b>	
1.1. Justificación .....	9
1.2. Pregunta dinamizadora.....	12
1.3. Objetivo general y específicos .....	12
 <b>Capítulo 2</b>	
2.1. Desarrollo de la propuestas .....	13
1.2. Primer eje: marco políticas públicas .....	15
2.3. Segundo eje: Investigaciones en el ámbito educativo	
2.3.1. Algunos países de Latinoamérica .....	19
2.3.2. Colombia.....	23
2.4. Marco conceptual.....	26
2.4.1. El rol de la familia .....	27
2.4.2. El rol de la escuela.....	30
2.4.3. La sociedad y la participación ciudadana .....	34
 <b>Capítulo 3</b>	
3.1. Conclusiones y discusión .....	38
3.1. Retos y desafíos de los adultos y los maestros.....	42
3.2. Referencias .....	44
 <b>Capítulo 4</b>	
4.1. Anexo matriz de reiteración de categorías y subcategorías en el análisis documental.	51
4.2. Anexo matriz de compilación de objetivos y preguntas .....	52
4.3. Anexo matrices de antecedentes de investigación .....	54

## **Resumen**

La presente investigación de tipo monográfico, con enfoque cualitativo se centró en indagar la evolución que ha tenido la participación ciudadana en primera infancia en los últimos cinco años a nivel Colombia y algunos países de Latinoamérica puesto que se encontraron pocas sobre el tema; para ello se analizaron artículos científicos y reportes de investigación en el campo educativo, también se retoman leyes, políticas públicas y programas que propician este derecho; los cuales se abordaron desde diferentes contextos (familia, escuela y sociedad), donde se contrastaron a través diferentes instrumentos de recolección como raes, matrices de comparación y de categorías, siendo esenciales para el desarrollo de esta investigación; a partir de ello se establecieron los retos y desafíos que deben cumplir los adultos para que la infancia ejerza este derecho, dando paso a reconocerlos desde sus individualidades, como actores en grupos sociales ya que así se podrán crear mecanismos y ambientes que favorezcan la autonomía infantil y la toma de decisiones en procesos participativos.

## **Palabras claves**

Participación Ciudadanía, derechos, opinión, toma de decisiones, autonomía, formas de expresión

## **Abstract**

This qualitative oriented research paper, of a monograph kind, focused on the evolution citizen participation has had in Early Childhood during the last five years in Colombia and some other countries in Latin America; For that, there were analysed scientific articles in the educational field, as well as laws, public policies and programmes that in

Colombia propitiate this right, these which allowed to approach children's participation from different contexts: family, school and society; this information was systematised throughout collection instruments as RAES, comparison matrix and categories, fundamental tools in the development of this research.

Departing from those analyses, some challenges and dares appeared and these must be assumed by the adults, so infancy can practice this right letting to recognise them from their individualities, as main characters in social groups, that way some mechanisms and environments could be created to stimulate children autonomy and decision making in participating processes.

**Key Words:**

Citizen participation, rights, opinion, decision making, autonomy, forms of expression.

## Introducción

La presente investigación que corresponde a un enfoque cualitativo de tipo monográfico y documental, se centró en indagar la evolución que ha tenido la participación ciudadana en primera infancia en los últimos cinco años a nivel Colombia y algunos países de Latinoamérica; esta propuesta metodológica reconoce la propuesta de Vara (2012), para quien una monografía “es un texto informativo y crítico donde se organizan datos sobre un tema, después de revisar diferentes fuentes bibliográficas” (p. 9). Para ello se analizaron varios artículos científicos desde el campo educativo, así como diferentes leyes, sentencias y políticas públicas que propician este derecho; en este sentido, al analizar la variada información fue posible vislumbrar diferentes contextos, como lo son la familia, la escuela y la sociedad, desde donde se construye la participación, la cual fue contrastada a través de diferentes instrumentos de recolección como lo proponen Boote y Beile (2005), que constituyeron resúmenes analíticos (rae), matrices de comparación y matrices de categorías, siendo estas últimas esenciales para el desarrollo de esta investigación.

De igual manera, este estudio emerge de una de las líneas de investigación que propone el Grupo TAEPE de la Universidad San Buenaventura sede Bogotá, para este caso antropología pedagógica y de desarrollo humano, la cual busca conocer diferentes investigaciones de educación y pedagogía formando nuevas teorías y prácticas para ejercer y pensar el acto educativo.

Por tanto, esta monografía permitió reconocer cómo los adultos promueven espacios para que los niños desde tempranas edades puedan ejercer su derecho a la participación y el desarrollo pleno de la ciudadanía, empezando a cuestionarse acerca de la construcción de su



identidad en diversos contextos, teniendo en cuenta sus diferentes formas de expresión, espontaneidad, así como la toma de decisiones que beneficien su vida, movilizando los paradigmas de los adultos frente a este derecho.

Sin embargo, aún existe la percepción sobre que en los primeros años de vida, los adultos incapacitan al niño y a la niña para ejercer su participación, mientras tanto, transcurre el presente de los niños, lleno de necesidades particulares propias de estas etapas de la vida, situación que no es vista como positiva, puesto que ellos como garantes de derechos deberían ser agentes visibles, activos y partícipes en la sociedad.

## Capítulo 1

### 1.1. Justificación.

En la actualidad la participación ciudadana en primera infancia cuenta con leyes y políticas que la sustentan, pero aún no es evidente el componente esencial, y es que sea totalmente vivido en los diferentes contextos de los cuales ellos y ellas hacen parte, donde no sea vista sólo como una actividad extra, sino que esté integrada en la vida cotidiana de los niños y niñas. Por ello, todavía queda mucho camino por recorrer, puesto que aunque se cuenta con los cimientos, se carece de disposición y garantías para ejercerla. En este sentido, por medio de los antecedentes rastreados, se encontró que en la familia, la escuela como la sociedad, a nivel Colombia como Latinoamérica, se vienen adelantando acciones con el apoyo de diferentes organizaciones, las cuales han desarrollado programas no necesariamente acordes a las necesidades de los niños, donde no se les reconoce como sujetos plenos de derechos, abriendo así paso a cuestionar este tipo de prácticas, donde los adultos están perdiendo la oportunidad de impulsar proyectos y generar cambios positivos.

A partir de este antecedente, se logran rescatar valiosos aportes para esta investigación a través de diferentes referentes teóricos, resultados de experiencias positivas y otras que arrojaron recomendaciones y puntos de reflexión; de este modo, en algunos de estos reportes de investigación analizados, se contrasta la realidad vivida luego de la aplicación de diferentes estrategias, programas o acciones, donde a pesar de llevar algunos años en marcha no se lograron los resultados esperados, puesto que en algunos casos las acciones no fueron del todo pertinentes, llevando a cabo proyectos enfocados en el interés particular del adulto, desdibujando así el objetivo de incentivar el protagonismo de los niños y niñas.

Es por esta razón que se abordan varias de las iniciativas gubernamentales, que han sido proyectadas hacia los niños y niñas, buscando garantizar su plena participación en la sociedad, de manera que sea posible mantener una democracia participativa en donde se puedan establecer prioridades, atender las necesidades y desarrollar la toma acertada de decisiones, especialmente a tempranas edades, aspectos que permiten a futuro que los ciudadanos ejerzan cargos públicos, participen en consultas populares, sean miembros de partidos políticos, entre otras garantías constitucionales.

En el siguiente esquema se reúnen algunas leyes, sentencias y políticas públicas que se pudieron analizar con el fin de dar respuesta y favorecer el ejercicio de la participación ciudadana en la primera infancia a nivel nacional en el transcurso de los últimos cinco años, tomando como punto de partida la Convención de los derechos de los niños de 1989:

*Figura 1.* Gráfica Leyes y normas para el cumplimiento del ejercicio de la participación ciudadana a nivel nacional.



Fuente: Elaboración del grupo de investigadoras.

Enfocando estas leyes y normas a la vida social, es importante reconocer que todos deben promover la participación ciudadana en primera infancia, exigiendo el cumplimiento de sus derechos, donde se les permita desarrollar su carácter ciudadano, de igual forma aceptando sus propuestas y reflexiones para dar solución a diferentes problemáticas, donde los adultos sean agentes comprometidos, que escuchen y orienten adecuadamente a los niños y niñas de manera oportuna, dando curso a sus iniciativas. Esta es una de las razones por las cuales surge esta propuesta de investigación, que en primera instancia abordará desde el rastreo documental, en el cual se observará la participación ciudadana infantil en Colombia y algunos países Latinoamericanos, lo que permitirá en posteriores estudios, la implementación de acciones y estrategias que movilicen de manera positiva este importante derecho de la niñez.

A través de la pregunta énfasis, que a continuación se presenta, se orientó el proceso investigativo,

¿Qué evolución ha tenido la participación ciudadana para la primera infancia en los últimos cinco años a nivel Colombia y Latinoamérica a partir de investigaciones en el campo educativo y políticas públicas?

Para lograr dar respuesta a la pregunta énfasis de la investigación, se implementó un rastreo de los antecedentes junto con su correspondiente análisis, lo que permitió construir una pregunta dinamizadora, siguiendo la propuesta de Cisterna (2005), con sus respectivas subpreguntas y objetivos:

## **1.2. Pregunta dinamizadora**

¿De qué manera se ha abordado el ejercicio de la participación ciudadana en la primera infancia, vista desde los antecedentes de investigación en el campo educativo en los últimos cinco años a nivel Colombia y algunos países Latinoamérica?

## **1.3. Objetivo general**

Realizar un análisis documental frente al ejercicio de la participación ciudadana en primera infancia en los últimos cinco años a nivel Colombia y algunos países de Latinoamérica.

### **Objetivos específicos**

- Describir el ejercicio de participación ciudadana mediante los antecedentes consultados con el fin de establecer algunas formas de expresión y toma de decisiones en la primera infancia.
- Analizar los antecedentes consultados en cada uno de los contextos abordados (familia, escuela y sociedad), con relación a la construcción de la participación ciudadana a nivel Colombia y algunos países de Latinoamérica
- Reconocer el rol de los adultos en el proceso de participación que los niños y niñas ejercen en la sociedad.

## Capítulo 2

### 2.1. Desarrollo de la propuesta

Para dar respuesta a las preguntas y objetivos de investigación, se llevaron a cabo los siguientes pasos; en primera instancia se realizaron matrices de reiteración de palabras, las cuales arrojaron los resultados de categorías y subcategorías en el análisis documental, también se elaboraron matrices de comparación entre los diferentes estudios abordados, siguiendo la propuesta de Boote y Beile (2005), quienes afirman que para asegurar la cobertura y la síntesis, así como la identificación precisa y concisa de los elementos clave de las investigaciones abordadas, se deben diseñar resúmenes analíticos de estudio, matrices, y otros tipos de instrumentos pertinentes para llevar a cabo la investigación, las cuales se encontrarán más adelante, en el apartado correspondiente a los anexos.

Para establecer algunos de los hallazgos específicos del proceso, se llevó a cabo la sistematización de la información, basada en la propuesta de Cisterna (2005), quien afirma que el investigador es “quien le otorga significado a los resultados de su investigación, uno de los elementos básicos a tener en cuenta es la elaboración y distinción de temáticas a partir de los que se recoge y organiza la información” (p.64), para realizar un adecuado análisis e interpretación a partir de los datos recopilados, flexibilizando el proceso de investigación. Este proceso da cuenta de cómo se llevó a cabo el proceso y cuáles fueron los hallazgos obtenidos, de una manera pertinente y organizada; también se indica el orden específico y los resultados concretos sobre la información encontrada y el procedimiento para dicho proceso.

En primera instancia se realizó la recopilación en bases de datos de artículos científicos, informes resultados de investigación y algunos documentos gubernamentales, los cuales se fueron sistematizando a través de los resúmenes analíticos (raes) consolidados por cada una de las investigadoras; este instrumento permitió revisar todos los antecedentes teóricos, investigaciones y experiencias, durante el proceso de recolección de la información. Como segundo paso, se realizó la clasificación de las categorías que se registraron con frecuencia y estaban relacionadas con el proceso de la investigación. A continuación, se clasificaron cada una de las palabras según la reiteración con la que se utilizaron, establecidas de la siguiente manera: categorías (central, subcategorías, emergentes y descartadas).

Por último, se realizó el conteo, donde se logró obtener que la categoría central es participación, luego en las subcategorías se encontró ciudadanía, derechos, opinión y sociedad, las cuales fueron relevantes para este proceso investigativo; en cuanto a las categorías emergentes se establecieron, educación, democracia, cultura y finalmente en las categorías descartadas, se encontraron oportunidades, formación y experiencia.

A continuación se presentan dos ejes fundamentales para sustentar el desarrollo temático de esta propuesta de investigación, el primero de ellos se fundamenta en el abordaje de políticas con relación a la participación ciudadana, específicamente en la infancia y el segundo aborda las diferentes investigaciones en el campo educativo que constituyen el insumo fundamental para el posterior desarrollo del marco conceptual.

## ***2.2. Eje 1: Marco de políticas públicas.***

La participación ciudadana en la infancia, es una temática reciente en la agenda de varios Estados, y sólo hasta hace muy poco se empieza a abordar con la profundidad necesaria; recientemente se han encontrado leyes y decretos que establecen una nueva visión del niño y la niña como sujetos de derecho, al respecto Guacheta (2011) afirma que “la razón de ser de una política pública de primera infancia, es su compromiso con la construcción de sociedades más justas y equitativas” (p. 15) puesto que solo así será posible dar un giro importante en la historia y en su reconocimiento como un ser social, con sentimientos, emociones y percepciones del mundo que los rodea, buscando que los ciudadanos desde ahora cuenten con una democracia participativa, consagrada en diálogos verticales, en donde sea posible establecer prioridades, necesidades y toma de decisiones, y donde se garantice el pleno derecho a la participación.

A causa de ello, se evidenció que algunas leyes analizadas se crearon con el fin de restituir el protagonismo de la infancia en la sociedad, iniciando con la Constitución Nacional de 1991, la cual pretende ver a los ciudadanos como sujetos de derechos y activos en la construcción de sociedad, sin embargo los niños y niñas se veían un poco desprotegidos por las leyes, puesto que estaba más enfocado a un marco general, lo que hizo que se presentará en la formulación, un nuevo enfoque que garantizara los derechos de los niños y niñas, por lo que fue necesario diseñar y promulgar la Ley 1098 de 2006, conocida como la Ley de infancia y adolescencia, que retomó la garantía de derechos, basándose en el papel fundamental de la familia, la sociedad y el Estado; específicamente el artículo 31 retoma la importancia que tiene en la niñez la participación “en las actividades que se realicen en la



familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés” (p. 13).

Al respecto, la ley es muy precisa en lo que a participación respecta, pues retoma como marco general la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, especialmente en los artículos 12 y 13 que determinan que:

Los estados deben brindar condiciones para que los niños y niñas puedan expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afecten por ello se le debe escuchar en todos los tipos de procedimientos ya sea directamente o a través de una representante u órgano apropiado. El niño tendrá derecho a la libre expresión, incluyendo libertad de buscar, recibir y difundir información o ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño (p.13,14)

Estas orientaciones concuerdan con lo que plantea Lazala (2015) en cuanto “los niños están aquí y sus percepciones y aportes concretos pueden contribuir a fortalecer el sistema político. Los niños no están más capacitados que los adultos, pero al escucharlos atentamente germinan otras maneras de ver las cosas” (p. 20), lo que nos permite establecer la importancia de brindar diferentes espacios en los cuales la infancia se pueda expresar libremente, pues solo así se posibilita la generación de nuevas ideas de sociedad.

En este sentido, la Ley 115 de 1994 hace especial énfasis en la importancia de generar escuelas democráticas, donde todas las normas de la institución deben ser construidas y reformadas cada año escolar por los representantes estudiantiles de los consejos directivos ya sean de primaria o de secundaria.

Por otro lado la Corte Constitucional, emitió la Sentencia T-844 de 2011, la cual defendía la idea de que “los niños y niñas deben ser escuchados y sus opiniones serán tenidas en cuenta por la madurez con que exprese sus ideas” (p.3), a causa de ello se enfatizó que los derechos de los niños deben evidenciar cambios significativos puesto que, además de ser sujetos de derecho también se busca que sean sujetos activos dentro de una sociedad. No conforme con ello esta misma Corte, especialmente en la sentencia T-276 de 2012 se expuso “que se debían escuchar a los niños en espacios judiciales y administrativos para comprender que las decisiones y acuerdos que se tomen deben promover la participación ciudadana y el derecho a la libre expresión” (p.1).

Es por ello que a cada comunidad e institución le han encomendado asumir el compromiso para garantizar el desarrollo social, así como el derecho a la participación, sin embargo de acuerdo con Muñoz (2013), quien desarrolla su investigación en torno al PAIPI (Plan de Atención Integral a la Primera Infancia) específicamente en Santiago de Cali, se ha referido al mismo como un modelo asistencialista, el cual se reduce a ciertas tareas como el cumplimiento de salud, nutrición y educación básicos sin generar ningún sentido de pertenencia en los niños y niñas.

En este sentido, y de acuerdo con el autor “hay que reconocer además que no se nace con el cromosoma de la participación, hay que desarrollar conductas, actitudes, comportamientos participativos, no se aprende participación teóricamente, tampoco se estudia, se aprende a participar en... nuestras comunidades” (p.13). Sin embargo, y según como lo plantea Muñoz, este plan se ve gravemente afectado pues a los adultos claramente, les hace falta crear espacios y permitir la opinión de la primera infancia, puesto que los niños

solo pasan de ser participantes activos a ser participantes observadores o solo se vinculan cuando comprenden que pueden hacer parte de ello.

En consecuencia, se retoma la postura de Riaño y Pérez (2014) quienes aseguran que “el principio de participación democrática expresa no sólo un sistema de toma de decisiones, sino un modelo de comportamiento social y político” (p.53), por ello se habla de la importancia de entablar diálogos permanentes con los niños desde temprana edad, ya que esto facilita al desarrollo del lenguaje y además que conozcan la importancia de compartir, dialogar con los demás, y fomentar espacios para la toma de decisiones. Siguiendo esta postura, si no se les brindan estas herramientas, se crean imaginarios desde la infancia en que solo podrán a llegar a ser partícipes reales cuando sean dueños de cédulas de ciudadanía o anhelan libertades frente al yugo de sus padres.

Este rastreo de antecedentes, nos ha permitido encontrar varios programas y proyectos implementados a nivel Colombia y Latinoamérica, siendo algunos de estos promovidos para atraer la opinión pública, dejando de lado los intereses superiores del niño o dándoles poca importancia; al respecto, la UNICEF (1998) a partir del seminario se evidenció que:

La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas” retoma la importancia de diseñar “una estrategia que consista esencialmente en multiplicar las experiencias reales de la participación “de todos los días” de los niños (p.6).

Es por esta razón, que los adultos deben considerar los tipos de programas que se desarrollen y no de manera apresurada, permitiendo así que las opiniones sean tenidas en cuenta, al mismo tiempo los adultos deben aprender a visibilizar las opiniones de los niños

para que finalmente se puedan plasmar sus ideales y estos se lleven a cabalidad en diferentes fases dándoles la oportunidad de fortalecer la participación desde diferentes contextos como el familiar, escolar y en la comunidad local.

### ***2.3. Eje 2: Investigaciones en el ámbito educativo.***

#### ***2.3.1. Algunos países de Latinoamérica.***

En este apartado se registran algunos antecedentes de fuentes bibliográficas como lo fueron reportes de tipo documental hallados en diferentes revistas científicas y bases de datos a nivel Latinoamérica, los cuales permitieron abordar algunos estudios sobre la participación ciudadana en la primera infancia; luego se siguió el proceso de comprensión, para identificar los conceptos clave y realizar el respectivo análisis; en este punto cabe aclarar que no se realizó un rastreo a profundidad en cada uno de los países para la presente propuesta y el desarrollo de la misma, ya que lo que se pretendía era analizar algunas tendencias sobre la participación infantil desde investigaciones en el campo de la educación, constituyendo un primer avance en este tema.

Se inició el rastreo en el ámbito hondureño, donde se abordó un análisis sobre el ejercicio de la participación ciudadana y la niñez, encontrando que los resultados arrojaron que la mayor parte de los centros educativos en este país han buscado implementar diferentes estrategias con el fin de fomentar las elecciones desde temprana edad, como lo son “los gobiernos escolares, los cabildos infantiles en el congreso infantil”, en el sentido que “estos constituyen experiencias relevantes en el fomento de

la participación infantil para generalizar la práctica de la ciudadanía y democracia y fomentar el conocimiento y reclamo de sus derechos” (UNICEF, 2010, p.34), pero aun así, es evidente que estos no cuentan con las coberturas suficientes para su funcionamiento; por otra parte, se reconoce un aspecto positivo en el ser comunicador infantil, puesto que se constituye como uno de los grandes avances, ya que los niños y niñas son capacitados en radiodifusión y televisión para que luego puedan dar sus opiniones en temas de salud, educación y recreación.

En sentido contrario, Rosano (2013) realizó una investigación donde concluyó que la participación infantil no solo debe ser sinónimo de elección de representantes, sino que también es cuestión de tener en cuenta a los niños y niñas menos notables, sobre lo que les gustaría explorar, los que toman la voz por la organización de eventos, escuchándolos oportunamente. Otro de los puntos claves de este estudio, es el de no frenar las opiniones de los niños y niñas por cuestiones de edad y madurez, sino que también los adultos deben aprender a entender sus lenguajes y formas de expresarse para que su voz sea un eje de vital importancia dentro de la sociedad ecuatoriana.

A su vez, en la investigación de Contreras y Pérez (2011), se da a conocer que las niñas y los niños en algunas instituciones de Chile, mencionan que algunos adultos son exigentes con ellos al ver que son niños, pero que cuando crecen son más flexibles; también manifiestan que la mayoría de los adultos tienen la habilidad para escucharlos, les preguntan y los dejan ejecutar propuestas por ellos mismos e involucran a los adultos en sus actividades donde ellos señalan que estos sujetos son distintos porque cuentan con mayores reflexiones, de esta manera promueven la participación, ejercitan el tema de los derechos propiciando cambios e interactuando con ellos.

De igual forma, los niños y las niñas están dispuestos al diálogo como forma de relación y se reconoce que existen muchos momentos y espacios de participación, que han sido logrados por ellos, pero que requieren de la colaboración de toda la sociedad, para hacer valer sus derechos.

Por otra parte, el estudio de De la Concepción (2015), logró evidenciar que el espacio escolar mexicano es reconocido como un lugar de conocimientos, participación, habilidades y actitudes para el aprendizaje, no sólo de contenidos sino de valores para la construcción de una convivencia democrática, donde consideran que participar es sólo decir algo o levantar la mano y además deben hacerlo de determinada manera puesto que la opinión es evaluada, donde están asumiendo un rol pasivo de responsabilidades en la vida de la institución y la sociedad.

Por ello es importante que se involucren en las situaciones que les interesa, afecta y hacer parte de una posible solución, donde la participación no debería limitarse a lo que diga el adulto para que los niños se expresen, es decir, si los adultos responsables del proceso de enseñanza y aprendizaje promueven la participación a través de actividades en las que les permitan interactuar, sería la base para el aprendizaje de esta, para que puedan tomar parte de ciertas decisiones que tienen que ver con cuestiones que les competen dentro de la escuela o sociedad.

En esta misma línea, emerge el estudio de la Organización de los Estados Americanos OEA quienes llevaron a cabo una investigación en Uruguay, veinte años después de la Convención de los Derechos del niño, niña y adolescente, con el fin de construir un marco de referencia que permitiera unificar conceptos, mediante el estudio de documentos existentes

sobre la participación de la primera infancia y en ella dio cuenta de cómo se han llevado a cabo encuentros internacionales donde los infantes y adolescentes son los protagonistas a través de su participación activa en la elaboración de varios conceptos; puesto que según la OAE a los niños y niñas si se les propicia espacios.

Sin embargo, esta misma organización afirma que los adultos siempre están monopolizando la toma de decisiones, por ello los menores optan por no expresar sus ideas puesto que “el silencio no es solo el miedo o la imposibilidad de hablar sino la ausencia de alguien que escuche y de credibilidad a lo que niños, niñas o adolescentes dicen” (OEA, 2010, p.17). Para que los adultos no manipulen lo que expresan; además en la sociedad actual hacen falta adultos con la capacidad de escuchar y dar credibilidad a lo que dicen los menores, a escucharlos sin juzgar lo que dicen y a comprometerse con las necesidades que tenga cuando sus derechos estén siendo vulnerados.

Finalmente, a nivel latinoamericano es posible afirmar que las políticas públicas y los proyectos pretenden visibilizar los niños como sujetos y garantes de derechos, donde el principal ente es el Estado, pero también forma parte la familia y la sociedad que deben brindar espacios en los que los niños puedan participar. Por ello es necesario sensibilizarse frente a los niños puesto que ellos son seres que piensan, sienten por lo tanto se debe valorar sus expresiones siendo escuchados y tomar en cuenta sus opiniones.

De igual manera, las diferentes instituciones y las personas que trabajan en torno a la atención y educación de los niños, deben asumir el reto de comprender las diferentes situaciones, condiciones y contextos en que crece y se desarrolla cada uno, puesto que de allí

se derivan representaciones y configuraciones diversas sobre el significado de ser niño y sobre la forma que cada uno vivencia la infancia.

En Latinoamérica, la situación de los niños no es la misma, la diferencia es visible no solo entre los países, sino también en ellos mismos, ya que forman parte de sociedades desiguales y no aseguran por parte de los diferentes Estados, las mismas oportunidades y condiciones de vida para su desarrollo.

### ***2.3.2. Colombia.***

En los estudios abordados de nuestro país, se pudieron encontrar experiencias respecto al tema de la participación ciudadana de los niños y niñas, de esta manera se logran rescatar valiosos aportes para esta investigación a través de diferentes teóricos y resultados de prácticas positivas y otras con necesidad de fortalecimiento, ya que en algunos proyectos se contrasta con la realidad vivida en programas ejecutados, donde las propuestas de los niños y niñas no son relevantes y han sido finalmente distorsionadas llevando a cabo proyectos del interés particular para el adulto.

Una de las experiencias encontrada se centra en la capital, donde Mejía, Manrique, Bermúdez y Hernández (2010) realizan un rastreo del rol del niño en la sociedad, familia y escuela, donde se pudo observar que el barrio o la ciudad, los lugares en los que los niños han asistido como parques, tiendas, centros comerciales, entre otros siempre son escogidos por sus padres. Un aspecto destacado en este estudio, es el desconocimiento por parte de los niños hacia la ubicación o existencia de bibliotecas; situación contraria se presenta cuando los padres los dejan escoger libremente lo que quieren comprar; ya en la escuela, el rol del



niño no resulta contundente, ya que como lo encontraron los autores, en los espacios libres de juego existen normas las cuales son impuestas por los docentes.

Por estas razones, es necesario implementar diferentes estrategias, actividades o acciones en las que se desarrolle el diálogo, para justificar cada acción y decisión que se tome en conjunto, donde siempre se deben entablar diálogos para llegar a acuerdos y donde los niños sientan que son partícipes, y no porque los padres los dejen tomar decisiones sin justificación alguna, sino que ellos tengan claro el porqué pueden realizar determinadas acciones.

De igual manera, Clavijo y Noreña (2010) realizan una investigación en algunas instituciones de Bogotá, donde se evidenció que las normas y reglas también son impuestas por los adultos, además no se tiene en cuenta la participación de los niños; de esta manera lo que hacen ellos es obedecer esas reglas y cuando el docente pregunta, el niño responde sólo en el reconocimiento y el respeto del adulto al niño. Así mismo, relatan experiencias con respecto a las normas, a su interpretación de acuerdo a su contexto y a la importancia del medio social en el que está inmerso.

En esta misma línea, se retoma la investigación de Fino, Gómez y Abril (2013), quienes reconocen el importante papel que tienen los docentes, ya que deben permitir que los niños también sean partícipes en las decisiones que los involucre, puesto que a los niños se les debe permitir ser ciudadanos partícipes; así mismo, invitan a reflexionar a los docentes frente al papel que deben ejercer e indagar sobre las estrategias que promueven la participación activa, como los espacios que se propician, los debates, conversatorios o diálogos, para que los niños sean autónomos, espacios donde den a conocer sus opiniones y

desde pequeños se puedan enfrentar a la sociedad y dar soluciones a las situaciones a las que se enfrenten.

Además, estas experiencias deben propiciar el reconocimiento de sus opiniones, generando un gusto por participar en diferentes temas de su interés, sin desconocer la motivación como elemento clave y hacer que se preocupen por mejorar cada día y así puedan ayudar a dar soluciones a las diferentes problemáticas que se puedan presentar dentro y fuera de la institución.

Otra de las referencias en los estudios abordados, es una experiencia de la ciudad de Medellín, en la cual Gallego y Gutiérrez (2015) realizaron una investigación sobre la concepción de padres de familia y agentes educativos de la participación ciudadana en primera infancia y jóvenes, la cual arrojó como resultados que a la niñez se le permite hacer elecciones en situaciones que no enmarcan aspectos importantes o decisivos para su vida, encontrando por tanto que la participación está limitada a la acción de escuchar, sin que las ideas de ellos afecten las decisiones tomadas por los adultos; por ello los niños son directamente afectados al estar sometidos a las decisiones de otros, sin que sus voces tengan sentido, puesto que sus palabras y expresiones, no son tenidas en cuenta, no solo cuando se decide por ellos, sino también cuando se puntualizan sus opiniones con las ideas de los agentes educativos involucrados, y de esta manera los adultos dicen brindar espacios de participación, pero al final siempre son los demás quienes toman la decisión.

De igual manera se encontró la investigación de Jiménez, Londoño, Rinta y Pineda (2011), en la cual se muestra cómo los adultos deberían propiciar la participación ciudadana en la primera infancia, sin embargo para que esta sea real se debe pensar en los niños y niñas

como sujetos de derechos, reconociendo que desde el mismo nacimiento deben ir iniciando el proceso de participación, donde fue necesario dialogar con padres de familia, agentes educativos y formadores en diferentes contextos, pues según los datos recopilados se observa que a la fecha algunas personas reconocen a los niños como interlocutores de derechos, sujetos pensantes y formadores de su desarrollo; sin embargo es evidente que pocas personas tienen claro la concepción del derecho a la participación y al mismo tiempo se les permita participar en la toma de decisiones.

Por este motivo es importante propiciar en los niños y niñas la participación en las decisiones u opiniones de su interés, pues esto podrá garantizar la responsabilidad para asumir las consecuencias de las acciones tomadas y al mismo tiempo reducirá los conflictos, pues hacerles partícipes contribuirá a que se sienten más comprendidos o discutan libremente sobre diferentes temas; sin embargo, es también importante concienciar a los adultos ya que en la mayoría de las ocasiones, son ellos quienes toman las decisiones sin tener en cuenta a los niños. A su vez, según el abordaje realizado, los niños y niñas conciben desde una perspectiva de derecho el ejercicio de la participación, sin embargo es posible encontrar incoherencias con los programas que el Estado ha implementado, ya que en algunos la familia, la escuela o sociedad es contemplada en su complejidad, lo que hace que esta concepción entre en conflicto con las normas, reglas y decisiones por parte de los adultos, debido a que ellos no saben cómo propiciar y garantizar este derecho.

#### **2.4. Marco conceptual.**

En el siguiente apartado se podrán evidenciar diferentes referentes teóricos, abordados desde los contextos familiar, escolar y social, en los cuales se desarrolló la investigación y

que surgen como respuesta a los antecedentes, para conocer cuál es el rol del niño y cómo se lleva a cabo el ejercicio de la participación en cada uno de ellos, puesto que estos espacios son importantes para que puedan participar activamente y tomar decisiones, permitiendo desarrollar su imaginación, proponer soluciones a diferentes problemáticas; así pues los adultos se conviertan en seres comprometidos que escuchan a los niños y niñas, en donde realmente se entienda el significado de ser sujeto de derechos.

#### **2.4.1. El rol de la familia**

La familia juega un rol importante en el desarrollo de la primera infancia, pues son ellos el primer ámbito educativo y el primer escenario de participación en donde se desenvuelven, por ello es importante que todas las personas desde temprana edad tengan derecho a influir en lo que les compete, intervenir en la creación de su propio ambiente y a lograr que sus opiniones sean respetadas y apreciadas. Puesto que la participación es fundamental, ya que potencializa la autoestima, la confianza en sí mismo produciendo mejores resultados, y los protege de manera eficaz, Lansdown (2005) fundamenta que la participación en niños menores de seis años es primordial puesto que:

No existe una edad mínima que se pueda considerar o imponer como límite. Los niños pequeños tienen intuiciones opiniones ideas y experiencias que son únicamente propias de ellos en efecto tienen mucho que enseñar a los adultos sobre su propia vida e incluso los bebés y niños muy pequeños son capaces no solo de tener opiniones sino también de manifestarlas, tiene que ver con todas las acciones y decisiones que afectan la vida de los niños, en la familia la escuela las comunidades locales y las políticas nacionales (p.10).

Siendo esto fundamental para el desarrollo de cada niño y niña es importante conocer que no se debe invisibilizar el niño cuando nace, puesto que ellos expresan sus necesidades, y deseos emitiendo sonidos, mediante gestos y movimientos, aunque esto va cambiando a medida que van creciendo puesto que comienzan a expresarse por medio de palabras, dibujos y juegos y de esta manera los niños comienzan a desarrollar las habilidades y competencias necesarias para participar desde que nacen; donde aprenden a compartir, interactuar y comprender lo que significa la compañía de los demás, pero todo esto puede ser más significativo si los adultos que están a su cargo generan espacios y los escuchan logrando tener en cuenta sus opiniones.

Es por ello que a la familia se le asigna la tarea de generar espacios, donde los niños y niñas sean escuchados y tenidos en cuenta al momento de tomar decisiones familiares, puesto que son ellos los primeros agentes educativos con quienes se relaciona el niño socialmente, e igualmente son quienes tienen la obligación de formar en valores, normas, criterios y bases sólidas para convivir en sociedad, como lo afirman Villaroel y Sánchez (2002), ya que “los padres no pueden determinar completamente el curso del desarrollo social de sus hijos e hijas, muchas dimensiones de su conducta y personalidad como actitudes, intereses, metas, creencias y prejuicios, se adquieren en el seno familiar” (p. 125).

De igual forma las dinámicas familiares, la convivencia social y cultural de las comunidades están en la obligación de motivar a los niños para que sean partícipes siendo este un buen ejercicio de ciudadanía. En este sentido, los espacios de participación infantil se abren a nuevos aprendizajes, al diálogo crítico, a la creación de relaciones de respeto mutuo con los adultos, a adquirir habilidades para la resolución de problemas, al ejercicio de la

creatividad y la iniciativa; por ello “Es importante ejercitarse desde niños en el seno de la familia, entre pares, como miembro de la comunidad y frente a adultos que les son significativos” (Mokwena, citado por Van Dijk, 1993, p. 11), la participación de los niños en el ámbito familiar, implica la tarea de los adultos para generar los espacios que les permitan expresar sus opiniones y compartir decisiones, donde participan activamente en sus procesos de aprendizaje, de formación y contribuyen desde el ejercicio cotidiano de sus derechos a la transformación de las relaciones en todos los ámbitos de la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, Maestre (2009) afirma que “la familia es un grupo humano primario en el que los individuos nacen, establecen unos contactos, realizan un tipo de encuentro y en el que encuentran el ambiente propicio para establecer un tipo humano de comunicación enriquecedora y perfecta” (p. 4), por tanto a la familia se le asigna la responsabilidad con relación al proceso de educar de manera participativa a los niños y niñas, sin embargo es indispensable que esta educación que le están brindando esté de la mano con un buen ejemplo y no deben olvidar que ellos son sus espejo donde día a día los niños y niñas se están observando.

La familia y escuela tienen un papel importante en el desarrollo de la participación infantil, es por ello que para que este proceso sea eficaz y beneficie a los niños y niñas, es sumamente importante el trabajo mancomunado de estos dos entes educativos como lo afirma Cofre (2011):

La familia, agente socializador primario, proporciona las primeras experiencias de vida, entre ellas, la de ser tratados como personas distintas, lo que permite la diferenciación con el resto y el desarrollo de la autoimagen. La escuela, agente socializador secundario, proporciona

educación y cultura, aquí se ejercen los conocimientos sociales aprendidos en la familia, se inculcan valores como la solidaridad, compañerismo y especialmente el de la democracia (p.7).

Es por esta razón que se debe trabajar mancomunadamente, ya que en la familia los niños y niñas viven experiencias que les permitirá el acceso a una sociedad y es en la escuela donde se ve el reflejo de las normas y valores adquiridos en la familia, donde tienen la obligación de facilitarles a los niños y niñas un buen desarrollo a través de los cuidados, donde a su vez fomenten la participación del niño en temas familiares.

#### **2.4.2. Rol de la escuela.**

El papel del maestro es quizás uno de los elementos más determinantes de todo el proceso educativo, ya que no sólo pasa gran parte del tiempo con los niños y niñas, sino que además:

Todo lo que ellos hacen es expresión de quienes han interactuado con ellos educándolos; nosotros, en cuanto educadores, somos el espejo de ellos y ellas son el espejo nuestro, pues nos permiten reconocer los ambientes, discursos, y prácticas en los que ha vivido (Díaz, (s.f), p. 2).

Es por ello que las escuelas deben propiciar la participación ciudadana puesto que ellos necesitan oportunidades de participar en la toma de decisiones dentro de los diferentes contextos en los que aprenden a actuar de acuerdo con las decisiones tomadas, así su relación con el mundo puede desarrollarse de una manera crítica, reflexiva y comprometida, pero los maestros también tienen la responsabilidad de generar vínculos entre ellos y los niños, lo cual implica encontrar nuevas formas de relación, además tienen el papel fundamental de dar a conocer cuáles son los derechos y deberes de ellos y cómo sus acciones pueden afectar los

derechos a las demás personas, para que así mismo adquieran la capacidad de escuchar a los demás y de ese modo comienzan a entender los procesos de la democracia.

Igualmente Delval (2012), da conocer la importancia de la democracia en la escuela puesto que “La escuela debería ser un lugar privilegiado para proporcionar una formación que permita participar plenamente en la vida democrática” (p.43). La importancia de este planteamiento radica en el rol de los maestros, quienes deben fomentar en los niños y niñas la capacidad de participación ciudadana en un sistema democrático es decir, que exista la igualdad de derechos y de deberes para todos, se incorpore una mirada distinta sobre la realidad, donde ellos mismos puedan actuar y aportar soluciones concretas a los problemas que los afectan.

Así como la escuela es un espacio de enseñanza y aprendizaje, también debe ser ese espacio fundamental para el funcionamiento democrático, donde los niños puedan participar activamente en la toma de decisiones y también que puedan ejercer su autonomía, que tengan la capacidad para analizar las diferentes situaciones sociales, compararlas de forma crítica y escoger las que más los beneficie no solo a ellos mismos sino a todos. En este sentido, es importante que los maestros establezcan representaciones acerca de las intenciones, las creencias y emociones, en cada uno de los niños desde temprana edad, promoviendo el desarrollo de valores y actitudes democráticas que vallan de la mano con los programas, lo que confirma la postura de León y Kenji (2015) ya que “se han promulgado políticas públicas dirigidas a promover la formación ciudadana desde la educación preescolar hasta la educación secundaria, prescribiendo que tal formación debe enfocarse, primordialmente, en el desarrollo de competencias ciudadanas en niños” (p.5) donde todas las personas que rodean al niño deben conocer las relaciones sociales que tienen, así mismo deben fomentar



espacios de charlas para que puedan interactuar con otros y comprender el mundo social en el que están inmersos, y así llevar a cabo acciones de lo que ellos quieren para que sean seres partícipes.

Con el fin de consolidar esta idea, los maestros de hoy en día están llamados a brindar una educación orientada hacia la competitividad de sus estudiantes, una competitividad honesta que brinde valores, normas y acciones a seguir en caso de ser necesario, como lo asume Maldonado (2004), quien infiere que:

La formación del recurso humano que el país requiere es necesario orientar la acción educativa a la formación integral del mismo, es decir, desarrollar a la persona en lo cognitivo, en lo afectivo y en lo social; en el entendido de que el desarrollo de la persona no es solamente acumulación de conocimientos, de datos y experiencias, sino que además de ello, se debe humanizar (p. 470).

Sin embargo, es posible evidenciar como en la sociedad de hoy en día esas normas y valores están siendo dejados de lado, ya que es la misma sociedad la que privilegia personas llenas de conocimientos y no formadas de manera integral. Por tanto, surgen otras expresiones que han intentado encontrar una solución a esta problemática, encontrando que una forma eficaz para ayudar a propiciar la participación infantil ha sido a través del arte y las ludotecas, los cuales son dos espacios que favorecen la libre expresión y autonomía de los niños y niñas. Es por tal motivo que González y Vásquez (2011) plantean la importancia de la ludoteca y aún más la del juego:

El juego podría definirse como una actividad lúdica que permite múltiples aprendizajes, fundamentados en el interés por todo aquello que se dice, se siente y se vive. Es innegable su

acople como pieza fundamental en el rompecabezas que conforma el desarrollo humano (p. 52).

En este sentido, el juego puede verse como una estrategia que se ha venido utilizando en los últimos tiempos para relacionar a los niños con el mundo que los rodea, ya que este les permite socializar, conocer y establecer relaciones de confianza con personas del entorno, facilitando el acceso a comunidades y la comunicación.

De igual manera, se retoman algunas reflexiones de Cajiao (1998) quien en un simposio realizado por la Unicef expresó que “dentro de las instituciones se juega el destino de cada niño, joven, hombre o mujer, quien dependerá de lo que sus maestros quieran y puedan ofrecer en términos de formación ciudadana, de formación humana y de formación intelectual” (p.25). Por ello la importancia de promover la participación ciudadana desde la primera infancia puesto que no solo deben reconocer que merecen protección y cumplimiento de sus derechos sino que también son “portadores de derechos” en diferentes contextos de los cuales hacen parte, como lo afirma Corvera (2011), y los adultos deben tener presente que las decisiones que se tomen deben beneficiar y ser acordes a los intereses superiores del niño, porque es desde allí donde ellos empiezan a comprender la importancia de escuchar, esperar, conversar y llegar a acuerdos sin relegar al prójimo.

Es por este motivo, que los agentes educativos que rodean a los niños y niñas, deben aprender a darle significado y coherencia a las interacciones que están teniendo con los menores, buscando estrategias para invitarlos a expresar sus opiniones desde temprana edad y no solo darle participación en temas familiares o debates escolares cuando ya tengan la mayoría de edad. Al respecto, Castañeda y Estrada (2012), manifiestan que

Es necesario considerar a los niños y a las niñas en primera infancia como interlocutores válidos, como sujetos de derechos, en capacidad de expresar y elaborar el sentido de su propia vida, de su existencia, con formas particulares de relación con sus pares, los adultos, las familias y los ámbitos de desarrollo que exigen a los mediadores y mediadoras aprender a leerlos lenguajes propios de la infancia (p.10).

Según lo establecido por los autores, los agentes educativos que rodean a los niños y niñas, tienen la obligación y necesidad de aprender a leer sus múltiples lenguajes con el fin de apoyarlos para que puedan ser vistos como sujetos de derechos, con la capacidad de expresarse y opinar en temas de que le afecten.

#### **2.4.3. La sociedad y la participación ciudadana.**

A pesar de que se han establecido varias leyes donde el niño no sólo construye su representación como persona autónoma, también es necesario propiciar espacios en la ciudad para garantizar que todas las voces estén representadas y se garantice la formación de una ciudadanía cada vez más protagonista, en donde “el Estado es un agente concreto que entre sus políticas está responsabilizarse de la infancia, aunque sigue siendo un ente demasiado lejano y distante a la ciudadanía” (Novella, 2012, p. 5) por ello, la importancia de que los adultos generen espacios en los cuales se realice un acompañamiento a los niños y las niñas para que alcancen su autonomía y construcción de ciudadanía donde estos hacen que ellos sean responsables, establezcan espacios de diálogos, en los cuales se demuestre un verdadero cambio, de igual modo hace falta que todos tomen conciencia de que los niños son responsables de cada momento o acción realizada y de esta manera se asuma la responsabilidad de desarrollar oportunidades para el cumplimiento del mismo.

De igual manera Hart (s.f), propone que “tenemos que reconocer las diferentes maneras como se les trata en las diferentes culturas y descubrir las maneras de superar las barreras para su efectiva participación en la familia, la escuela y la comunidad” (p. 41), pues cabe destacar que todos los ambientes y programas llevados a cabo con respecto a la participación deben ser acordes a su desarrollo, permitiendo así posibilidad de una construcción ciudadana efectiva dando valor a sus propuestas y permitiendo comunicación asertiva, promoviendo espacios para desarrollar la participación ciudadana dando lugar a discusiones y reflexiones, permitiendo así que conozcan sus derechos.

Infortunadamente los sistemas políticos no permiten a los más jóvenes votar, aunque este sea un derecho jurídico, por este motivo, algunos países han optado por poner en marcha el proyecto denominado “el consejo de los niños”, creado por Tonucci (1997), el cual busca mejorar el funcionamiento de las ciudades creando diferentes espacios en donde participen con total libertad y hace posible que se generen cambios significativos para que tanto los niños como los adultos se beneficien, aunque la finalidad no es solo crear valores sino quitar “la creencia de que la identidad principal de la infancia consiste en sus carencias, que el sentido esencial de «ser niño» radica en formarse para dejar de serlo, que los niños no son ciudadanos sino sólo futuros ciudadanos” (Trilla & Novella, 2011, p. 23). Allí se recalca esta afirmación como algo común desde hace unos años, pues los adultos no consideran el riesgo y las graves consecuencias que esto trae pues ciertamente crecen con la seguridad de que son el futuro de todos los imaginativos que crean los adultos y por ello mismo es que no se les permite desde el presente transformar sus ideales.

Los adultos aún no han tomado conciencia de la importancia que tiene la participación en el desarrollo psicosocial de los niños y niñas, y aunque los menores no sean tenidos en

cuenta al momento de votar, deben participar en la toma de decisiones que afecten su vida y de la comunidad en la que habitan y aunque corresponden a una porción inmensa de la sociedad, no se les permite acceder a espacios de construcción:

Los niños y niñas representan aproximadamente el 35% de la población mundial, sin embargo, sabemos poco acerca de lo que les gusta, les disgusta o lo que les gustaría que cambiase. Tal desconocimiento se da, fundamentalmente, porque apenas disponen de espacios y oportunidades para expresar libremente y con auténtica naturalidad sus propias ideas y opiniones la infancia no vota y no tiene la posibilidad de jugar un papel significativo en los procesos de la política convencional (Sotelo, Lazo & Aranda, 2012 p. 2).

Esto podría cambiar, si los adultos tomaran la decisión de escuchar y dar credibilidad a lo que dicen los niños y niñas, si se tomaran unos minutos de su tiempo sabrían comprender las necesidades que tienen, sus intereses y aquellas aspectos que les disgusta que los adultos realicen sin su previa autorización.

Este planteamiento se reafirma tomando como referente a la Alcaldía Mayor de Bogotá (2009) quienes reconocen “que la participación de ellos y ellas en los diversos escenarios de la vida familiar, social y política no ha sido débil sino poco valorada” (p.7), esto permite ciertamente evidenciar que a la primera infancia no se le ha dado la suficiente importancia y protagonismo que se merece en los diversos contextos de los cuales hace parte y cabe destacar que desde temprana edad se debe iniciar este proceso, puesto que además de reconocer a los niños y niñas como sujetos de derecho, abre paso a cuestionar e implementar programas para y con los niños; en los cuales además de opinar, se logren rescatar valiosas experiencias, para que sus voces sean escuchadas y los adultos ayuden a impulsar proyectos que cuenten con las coberturas suficientes y de esta manera todos los niños de la

ciudad puedan expresar sus propuestas siendo estas relevantes para que finalmente no sean distorsionadas ni manipuladas por los intereses particulares de los adultos.

Por otro lado las concepciones que tienen los niños, niñas y docentes sobre la formación y ejercicio ciudadano, según Mosquera (2013) aún encuentran brechas entre los deseos del Estado manifestado a través de la Convención Internacional de los derechos del niño, y la evidencia de la realidad que viven cada día los niños y niñas. Por consiguiente, es importante reconocer:

Los principios en que se fundamentan los derechos humanos, dando aportes significativos en la capacidad de reflexión, entendiendo su sentido e incorporándolos en las situaciones de la vida cotidiana, no sólo conociéndolos sino ejercitándolos en sus relaciones cotidianas; esto indica que la familia, la escuela y la sociedad en general tiene una responsabilidad en este proceso de formación hacia el ejercicio de la ciudadanía (p. 22).

Cada uno de los contextos antes mencionados, tienen responsabilidades diferentes en cuanto al proceso de participación que desarrollan los niños y niñas desde cada uno de ellos, los adultos sin importar el rol que ejerzan en la vida del niño, deben apropiarse de la esencia de la Convención de los Derechos del niño para ser promotores de los mismos, lo que hace falta es el cambio de mentalidad de los principales promotores de la participación ciudadana en la primera infancia, la movilización de los paradigmas que han establecido por años la débil participación de la niñez.

## Capítulo 3

### 3.1. Conclusiones y discusión

Al dar inicio a la investigación el grupo tenía el concepto de participación ciudadana enfocado hacia las consultas populares, lo que se llamaría derecho al voto para elegir representantes y dicho concepto estaba inmerso hacia la política. Sin embargo durante el proceso tuvo una transformación en el pensamiento de las investigadoras donde este se entiende como aquellas acciones que realizan los niños y niñas con el fin de dar a conocerse a través de sus diferentes formas de expresión, opiniones y toma de decisiones frente a temas de su interés o en asuntos que les afecte ya sea en su vida propia o en la comunidad; de igual manera deben ser reconocidos en el entorno que se encuentren, así mismo los adultos son responsables de hacer valer su voz y tenerlos en cuenta en las diferentes propuestas donde ellos deben impulsar y apoyar la creación de proyectos y propuestas acordes a las necesidades en los diferentes contextos bien sea la familia, escuela o la sociedad.

En las investigaciones abordadas se evidenciaron diversas concepciones y referencias de los autores de acuerdo con la participación en la primera infancia, desde la participación ciudadana, la participación infantil, el desarrollo de competencias ciudadanas, el ejercicio de participación, la democracia participativa en la primera infancia, el derecho de los niños a participar, entre otras. Sin embargo, se hallaron pocas investigaciones concretas y recientes sobre el tema de la participación de niños y niñas, mientras que a nivel legislativo este tema se sustenta en decretos, leyes, normas, sentencias y programas, los cuales la reconocen, defienden e impulsan, con el fin de propiciar este ejercicio de la participación.

De acuerdo con lo anterior, el compromiso del Estado, las organizaciones y en general de los adultos, radica en propiciar en los niños valores y actitudes, teniendo en cuenta sus opiniones y formas de expresión, para permitirles ser partícipes a través de debates en los cuales puedan indagar y reflexionar, porque es a través de estos espacios de socialización que se hacen visibles.

Sin embargo, aún es recurrente que los adultos no promueven los espacios suficientes para ejercer este derecho, puesto que se percibe la participación desde una posición pasiva, donde son ellos quienes en ocasiones toman las decisiones en cuanto a sus necesidades o intereses y los niños se deben regir a las opciones que se les plantean, además esto lleva a pensar que sus opiniones no serán consideradas y por ello se percibe como un tema propio de los adultos, dando a entender que la minoría de edad se asocia con la incapacidad para tomar decisiones.

A causa de ello, los niños con el tiempo pierden la pasión por descubrir, preguntar o debatir, puesto que algunos adultos les niegan la posibilidad desde pequeños de ser partícipes en los diferentes contextos en donde se relacionan, por lo cual se tiene una disculpa y la más sobresaliente es que la infancia son solo niños con visión de futuro, pero se han negado la posibilidad de entender qué es vivir el futuro siendo niños.

Según los diferentes contextos abordados, familia, escuela y sociedad, se evidencia la importancia de cada uno, ya que permiten el ejercicio de la participación; si bien en la familia adquieren valores y normas para enfrentarse a la sociedad, es en el contexto escolar donde se debe responder al conjunto de prácticas y actividades diseñadas para ayudar a todos los niños y así puedan participar activamente en la vida democrática, aceptando y ejerciendo sus



derechos en la sociedad, donde los maestros deben estar preparados para asumir la tarea de educar a las nuevas generaciones, conocer la importancia de establecer diálogos permanentes con los niños y las niñas respecto a cómo ser y hacerse sujetos políticos, visibilizando a todos aquellos que permanecen ocultos y nunca se les ha dado la oportunidad de compartir experiencias ni un verdadero reconocimiento sino en lugar de ello se les ha limitado por su condición infantil.

Así mismo en la sociedad recae un papel importante, pues se le delega la tarea de generar espacios en los cuales los niños y niñas puedan alcanzar su autonomía y carácter como ciudadanos, donde ellos sean responsables, establezcan espacios de diálogos, generen acciones de solidaridad y reconocimiento, escenarios propicios para un verdadero cambio.

En contraste con Colombia, a nivel Latinoamérica también se encuentran adultos que obstaculizan el proceso de la participación, pero son más los que los escuchan y propician espacios en los cuales los niños y niñas crean diálogos, discursos, debates en cuanto a temas de su interés, donde se les da la oportunidad de ser partícipes en los asuntos que les infiere y son importantes para ellos, así pasan de ser invisibilizados, iniciando un proceso en el cual se expresen y puedan opinar; esto implica la posibilidad de ser tomados en cuenta, informarse, respetar otros puntos de vista, poder actuar en su entorno familiar, escolar y social.

En este sentido, se destacan diversos análisis que emergen a través de las matrices de antecedentes en la investigación, donde se encontró una en el contexto escolar Mexicano en la cual se analizó que los adultos suelen decidir por los niños más que escucharlos, así que deben hacerlo de determinada manera puesto que la opinión es evaluada, además los niños y niñas están asumiendo un rol pasivo de responsabilidades en la vida de la institución y la

sociedad, por ello la importancia de tomar parte de ciertas decisiones que tienen que ver con cuestiones que les competen.

Mientras que en Honduras a los niños se les facilita la participación a través de distintas situaciones en las que tienen oportunidades de mostrar sus capacidades y desarrollarlas pues se resaltan los gobiernos escolares ya que los niños pueden tomar decisiones, realizar trabajos cooperativos, ser líderes conociendo sobre sus derechos y deberes. Por otra parte en una investigación ecuatoriana se concluyó que la participación infantil no solo debe estar basada por la elección de representantes, sino que también es cuestión de tener en cuenta a los niños y niñas menos notables, así mismo lo que les gustaría explorar, escuchándolos oportunamente y no frenar las opiniones por cuestiones de edad y madurez.

Por otra parte en investigaciones abordadas en el contexto chileno se evidencio que los adultos tienen mayor apropiación en cuanto al desarrollo de la participación y su reconocimiento en la primera infancia. Puesto que son conscientes que un buen desarrollo va al margen de un buen ejercicio de participación por parte de la familia y la escuela quienes son los primeros contextos en interactuar con los niños y niñas. Se evidencio que cuando los niños son pequeños se les exige un poco más, mientras que al crecer el trato hacia ellos es más flexible. A pesar de ello los adultos si propician la participación a través de diálogos, preguntas según las necesidades de cada niño, aunque la familia y la escuela participen en permitirles a los niños ejercer la participación de forma autónoma hace falta involucrar la sociedad en general con el fin que promuevan la participación.

En Uruguay los niños y niñas ejercen el derecho a participar, así como lo plantea la investigación que lo han venido realizando en diferentes encuentros internacionales que se han llevado a cabo, donde los niños y niñas son protagonistas puesto que son quienes realizan elecciones y consultas que los benefician tanto a ellos, como a todos los niños de Uruguay. Sin embargo, se evidenció que detrás de la participación que ejercen los niños, hay adultos monopolizando dichas opiniones, sin permitir una verdadera autonomía en cuando a la toma de decisiones, olvidando que la participación es un componente indisolublemente asociado a la convivencia democrática de los niños y niñas.

Por otro lado, a partir de los análisis de las investigaciones abordadas se ha obtenido que la tendencia son las propuestas planteadas por los adultos, puesto que a nivel Colombia en su mayoría son quienes toman las decisiones, sin tener en cuenta la importancia del porqué se debe propiciar y tomar en cuenta las opiniones o participación de los niños; de igual forma a nivel de los países retomados en Latinoamérica, existen adultos que no propician este ejercicio sin embargo son más los que permiten que los niños y niñas sean partícipes en los diferentes contextos donde se desarrollan.

### **3.2. Retos y desafíos de los adultos y los maestros**

En relación con lo anterior, en las investigaciones abordadas se pudo analizar mediante los antecedentes, que los adultos deben capacitarse con el fin de contar con la suficiente experiencia para favorecer el ejercicio de participación, pues en ocasiones son quienes toman la vocería de las propuestas haciendo que la infancia desvíe sus ideas para cumplir las de otros intereses, además los niños deben acatar las instrucciones que los mayores les dan, pero en realidad son monótonas y poco productivas, en lugar de entenderlos como mediadores, los

cuales desean dialogar y expresarse de diferentes formas ante su comunidad; por ello en muchas ocasiones piensan que se encuentran en desventaja frente a los adultos, incluso algunos sienten miedo de atreverse a contradecirlos, puesto que solo son vistos como niños que hay que mimar y proteger.

Es por ello, que desde tempranas edades se les debe permitir tomar decisiones reconociéndolos desde sus individualidades, también como actores dentro de los grupos sociales; pues sólo así se podrán crear mecanismos y ambientes que favorezcan la autonomía infantil y la toma de decisiones en procesos participativos, como los debates y consejos de los niños y niñas, para que se pueden rescatar sus opiniones, logrando potencializar su sentido de pertenencia y garantizando el pleno ejercicio de la participación, así como lo establecen las leyes.

Por ultimo cabe destacar que aunque esta investigación ha sido teórica sería viable llevar a cabo una segunda fase, con el fin de contrastar la teoría con la práctica, puesto que es un tema avalado por bases legislativas fundamentadas por el Estado, sin embargo los agentes educativos no permiten o saben cómo ejercer la participación ciudadana en primera infancia.

### 3.3. Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2009). *La participación infantil en el desarrollo de niños y niñas*. Bogotá, Colombia: Univisual/TC Impresores.
- Asamblea General de Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño.
- Boote, D. & Beile, P. (2005). Scholars Before Researchers: On the Centrality of the Dissertation Literature Review in research preparation. *Educational Researcher, ProQuest Psychology Journals*. 34(6). 3-15.
- Cajiao, F. (1998). Niños y jóvenes como ciudadanos de pleno derecho. UNICEF. (1998) *La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas*. (pp.17- 32).
- Castañeda, E. & Estrada, M. (2012). Lineamiento Técnico de Participación y Ejercicio de la Ciudadanía en la Primera Infancia. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.enesSomos/Documents/6.De-Participacion-y-ejercicio-Ciudadania-en-la-Primera-Infancia.pdf>
- Clavijo, A. & Noreña, N. (2010). Construcción del concepto de ciudadanía en niños y niñas de 4 a 7 años, desde la expresión de su narrativa. Experiencia en los colegios: Centro María Auxiliadora y Cafam de la ciudad de Bogotá. Magistro. *Revista de la Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás*. (4). 97-108.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, (14). 61-71.

- Cofré, J. (2011). *Participación Infantil: Su Discurso y Ejercicio en la Familia y Escuela*. Universidad Academia de humanismo cristiano escuela de trabajo social, Santiago, Chile.
- Constitución Política Nacional de Colombia. (1991). Congreso de la República de Colombia. Colombia.
- Contreras, C. & Pérez, A. (2011). Participación invisible: niñez y prácticas participativas emergentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 2 (9), 811 - 825.
- Corvera, N. (2011). Participación ciudadana de los niños como sujetos de derechos. Universidad Alberto Hurtado, persona y sociedad. (XXV). 73-99.
- Delval, J. (2012). Ciudad y escuela: El aprendizaje de la participación. Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Díada Editora, S. L. 37-46. Sevilla.
- De la Concepción, A. (2015). Concepciones sobre participación de niñas, niños y adolescentes: Su importancia en la construcción de la convivencia escolar. *Cultura Educación y Sociedad*. 6(2). 9-28.
- Díaz, A. (s.f) Desarrollo humano, socialización Política y formación de ciudadanía desde el preescolar, recuperado de [http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/sociales/perspectivas\\_psicologia/html/revistas\\_contenido/revista6/Desarrollo%20humano.pdf](http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/sociales/perspectivas_psicologia/html/revistas_contenido/revista6/Desarrollo%20humano.pdf)

Fino, L., Gómez, Y. & Abril, A. (2013). Trazando pasos para la participación ciudadana de los niños de primaria. Universidad el Bosque, Facultad de Educación. Bogotá, D.C.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Honduras (2010). La infancia en Honduras: Análisis de Situación 2010. Recuperado de [http://www.unicef.org/honduras/Sitan - Analisis de Situacion-Honduras\\_2010\\_2.pdf](http://www.unicef.org/honduras/Sitan_-_Analisis_de_Situacion-Honduras_2010_2.pdf)

Guacheta, M. (2011). Nociones de la ciudadanía desde las cuales se relacionan los adultos con los menores de seis años en Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Gallego, A. & Gutiérrez, D. (2015). Concepciones adultas sobre participación infantil en relación con la toma de decisiones de los niños. *Zona Próxima*. (22). 87-104. ISSN 2145-9444 (electrónica).

González, M. & Vázquez, O. (2011). La ludoteca como escenario de participación en la primera infancia. Universidad De Manizales, Colombia.

Hart, R. (s.f) La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. Ensayos Innocenti. (4).

Jiménez, A. Londoño, P. Rinta, M. & Pineda, N. (2011). Interacciones pedagógicas y su relación con la promoción de la participación en primera infancia. *Aletheia, Revista de desarrollo humano, educativo y social contemporáneo*. (3). 73-85.

- Lansdown, G. (2005). El derecho de los niños pequeños a participar en las decisiones que los afectan. Fundación Bernard van Leer, 1-60.
- Lazala, R. (2015). Participación infantil extraescolar: la experiencia de los concejos de niños y niñas en Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- León, S. Kenji, J. (2015). Formar ciudadanos desde el pre-escolar. *Educación*. 18(2). 245-260. DOI: 10.5294/ edu.2015.18.2.4
- Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia.
- Ley 1098 de 2006. Ley de Infancia y adolescencia. Congreso de la República de Colombia, noviembre de 2006. Recuperado de <http://www.ins.gov.co:81/normatividad/Leyes/LEY%201098%20DE%202006.pdf>
- Maestre, (2009). Familia y escuela: Los pilares de la educación. Innovación y experiencias educativas, (14). 1-11.
- Maldonado, M. (2004). Formación del ciudadano participativo. *Educare, Revista venezolana de educación*, (8). 469-474.
- Mejía, L. Manrique, L. Bermúdez, R. & Hernández, L (2010). Participación ciudadana en la educación preescolar. Universidad del Bosque, Bogotá. D.C.
- Mosquera, L. (2013). Concepciones de ciudadanía, formación y ejercicio ciudadano de un grupo de niños, niñas y sus docentes. Recuperado de [www.bdigital.unal.edu.co/10315/1/05599066.2013.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/10315/1/05599066.2013.pdf)



- Muñoz, J. (2013). El ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia en Santiago de Cali “una cultura por construir”. Universidad Internacional de la Rioja, Cali.
- Novella, A. (2012). La participación infantil: Concepto dimensional en pro de la autonomía ciudadana. *Education In The Knowledge Society*. (12). 380-403.
- Riaño, V, & Pérez. L. (2014) Participación ciudadana y derechos humanos de la infancia en Colombia a partir de la Constitución de 1991. *Sociedad, estado y territorio*. 3 (2). 51-71.
- Rosano, S. (2013). “Son cosas de niños” La participación como derecho y la educación inclusiva: reflexión en torno al papel de las niñas y niños en la escuela. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, (7). 151-167. ISSN 0718-5480.
- Sentencia T-844 (2011). MP. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub. Corte Constitucional. Colombia.
- Sentencia T-276 (2012). MP. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub. Corte Constitucional. Colombia.
- Sotelo, J, Lazo, M. & Aranda, G. (2012). El derecho a la información en la infancia, a través de los medios de comunicación. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4331062.pdf>
- Tonucci, F. (1997). *El concejo de los niños*. La ciudad de los niños (pp.122-124). España: Imprimeix
- Trilla, J, & Novella, A. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía: Los consejos de infancia. *Revista de Educación*. 356, 23-43.

UNICEF. (2010) 20 años de la Convención sobre los derechos del niño. Movimiento mundial en favor de la infancia llama la atención por los derechos de la niñez. Recuperado de: [www.unicef.org/lac/media14634.htm](http://www.unicef.org/lac/media14634.htm)

UNICEF. (2006), Convención sobre los Derechos del Niño de 1989. Proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas. Artículo 12- 13.

UNICEF. (1998) *La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas*. Recuperado de <http://www.iin.oea.org/Participacion%20de%20los%20ninos%20y%20adolescentes.pdf>

UNICEF. (2010). 20 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño: Movimiento Mundial en favor de la Infancia llama a la acción por los derechos de la niñez. Recuperado de [www.unicef.org/lac/media\\_14634.htm](http://www.unicef.org/lac/media_14634.htm)

UNICEF, Honduras. (2010). La infancia en Honduras: Análisis de Situación 2010. Recuperado de [http://www.unicef.org/honduras/Sitan\\_-\\_Analisis\\_de\\_Situacion\\_Honduras\\_2010\\_2.pdf](http://www.unicef.org/honduras/Sitan_-_Analisis_de_Situacion_Honduras_2010_2.pdf)

Universidad de San Buenaventura sede Bogotá. (2013). Líneas de investigación. Recuperado de <https://maestriaeducacionusb.wordpress.com/lineas-de-investigacion/>

Van Dijk, S. (1993) Participación infantil Una revisión desde la ciudadanía. *Tramas*. (28), 43-66.

Vara, A. (2012). *¿Cómo hacer monografías de investigación? Manual práctico para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres. Lima – Perú. Segunda edición.*

Villarroel, G. y Sánchez, X. (2002). Relación familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad. *Estudios pedagógicos*. (28). 123-141.

## Capítulo 4

En las matrices que se exponen a continuación, se indican el orden específico y resultados concretos sobre la información encontrada a partir de los RAES como instrumento de recopilación

### 4.1. Anexo matriz de reiteración de categorías y subcategorías en el análisis documental

INVESTIGADORA 1	CONTEO	INVESTIGADORA 2	CONTEO	INVESTIGADORA 3	CONTEO	CATEGORÍA CENTRAL
Participación	109	Participación	90	Participación	103	Participación
<b>SUBCATEGORÍAS</b>						
Ciudadanía	28	Ciudadanía	86	Ciudadanía	16	Ciudadanía
Derechos	27	Educación	52	Derechos	75	Derechos
Desarrollo	25	Opiniones	31	Opinión	20	Opinión
Toma de decisiones	14	Escuela	23	Sociedad	29	Sociedad
<b>CATEGORÍAS EMERGENTES</b>						
Social	11	Sociedad	17	Educación	16	Educación
Democracia	12	Familia	13	Democracia	13	Democracia
Sociedad	14	Escuchado	7	Protección	11	Cultura
<b>CATEGORÍAS DESCARTADAS</b>						
Cultura	10	Oportunidades	6	Cultura	7	Oportunidades
Formación del ciudadano participativo	8	Experiencia	3	Experiencia	5	Formación y Experiencia

#### 4.2. Anexo matriz de compilación de objetivos y preguntas

Ámbito Temático	Pregunta énfasis	Pregunta dinamizadora	Objetivo general	Categorías iniciales	Categoría central	Subcategorías	
Participación ciudadana en niños y niñas en la primera infancia	¿Qué evolución ha tenido la participación ciudadana para la primera infancia en los últimos cinco años a nivel Colombia y Latinoamérica a partir de investigaciones en el campo educativo y políticas públicas?	¿De qué manera se ha abordado el ejercicio de la participación ciudadana en la primera infancia, vista desde la perspectiva de los antecedentes de investigación en el campo educativo en los últimos cinco años a nivel Colombia y algunos países de Latinoamérica?	Realizar un análisis documental frente al ejercicio de la participación ciudadana en primera infancia en los últimos cinco años a nivel Colombia y algunos países de Latinoamérica.	Participación Ciudadanía Derechos Opinión Sociedad Educación Democracia Cultura Oportunidades, formación Experiencia Familia Protección	Participación	Ciudadanía Derechos Opinión Sociedad	
		Subpreguntas	Objetivos específicos				Categorías emergentes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Porque es importante que a la primera infancia se le permita a través de sus formas de expresión participar y tomar decisiones en los diferentes contextos.</li> <li>¿Cuáles son las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describir el ejercicio de participación ciudadana mediante los antecedentes consultados con el fin de establecer algunas formas de expresión y toma de decisiones en la primera infancia.</li> </ul>				Educación Democracia Cultura

		<p>estrategias que se implementan en los diferentes contextos para promover el derecho de la participación ciudadana en la primera infancia?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué manera influyen los adultos para que los niños de primera infancia puedan ejercer su derecho a participar?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los antecedentes consultados en cada uno de los contextos abordados (familiar, escolar y nivel sociedad), con relación a la construcción de la participación ciudadana a nivel Colombia y algunos países de Latinoamérica</li> <li>• Reconocer el rol de los adultos en el proceso de participación que los niños y niñas ejercen en la sociedad.</li> </ul>			
--	--	---	--	--	--	--

### 4.3. Anexo matrices de antecedentes de investigación

Investigación / autores	Pregunta y objetivos	Tipo de texto, metodología e instrumentos	Argumentos claves de participación ciudadana	Población participante	Resultados	Conclusiones	Reflexión
Mejía, L. Manrique, L. Bermúdez, R, & Hernández, L (2010). Participación ciudadana en la educación preescolar. Universidad del Bosque, Bogotá D.C	<p><b>Pregunta</b></p> <p>¿Cuáles son los aspectos más significativos para desarrollar las competencias en participación ciudadana en el nivel de preescolar?</p> <p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una revisión al acto de la participación ciudadana en los niños de edad</li> </ul>	<p>Este trabajo de grado está enmarcado en un tipo de investigación descriptiva y un enfoque cualitativo. Se realizó mediante el instrumento de recolección de datos de entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un elemento esencial para la participación consiste en intervenir, opinar y decidir en cuestiones relacionadas con el grupo al que se pertenece, por lo que el contenido de la participación está constituido por nuestras propias necesidades, preocupaciones, emociones e ideas. (p.21)</li> <li>• Cuando los niños tienen</li> </ul>	<p>Esta investigación se realizó con un grupo de niños de transición niños y niñas de cinco años de edad en la ciudad de Bogotá</p>	<p>Se realizó una charla en un colegio con ciertos niños frente a la apropiación que los niños y niñas tienen frente a participación y el rol participativo que desempeñan dentro de su familia, barrio y/o ciudad y la escuela. Donde se evidencio en cuanto al rol de los niños en la familia que sus padres le dejan escoger libremente lo que él quiere comprar sin haber un debate; el rol del niño en el barrio y o ciudad, los lugares en los que</p>	<p>Se puede concluir que gracias a diversas actividades en el aula se genera en los niños reconocimiento de los diferentes comportamientos adecuados e inadecuados dentro de la sociedad y en espacios específicos como la escuela y la casa; de igual manera es necesario que los niños y niñas junto</p>	<p>Es interesante y beneficioso observar que en esta investigación se realizan diferentes actividades en las que se desarrollen el dialogo, para justificar cada acción y decisión que se tome en conjunto donde siempre deben entablar un diálogo para llegar algún acuerdo y así mismo los niños sientan que son participes y no que en ocasiones los</p>

	<p>preescolar en una institución del distrito de la ciudad de Bogotá, con el fin de proponer e implementar un proyecto encaminado a fortalecer los procesos de participación en la edad de preescolar y afianzar o crear una actitud participativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un marco de referencias en el cual se describan las experiencias en participación ciudadana en nuestro medio de</li> </ul>		<p>la experiencia de participar, se muestran cada vez más capaces y deseosos de ser ellos mismos los que encuentran sus propias formas de organización y decisión. (p.22)</p>		<p>los niños han asistido como parques tiendas centros comerciales entre otros siempre son escogidos por sus padres, además se evidencia desconocimiento por parte de los niños hacia las bibliotecas donde afirman que no conocen estos lugares; el rol del niño en la escuela la cual para ellos es un lugar en el cual se aprende y las normas de juego y son impuestas por los docentes. En el momento de las actividades los niños alzan la mano para pedir la palabra, participar respetando la opinión y el turno de sus pares. Por otro lado los niños identifican los conceptos relacionados con lo que es un líder y la función que realiza, sin embargo todos tenían el conocimiento sobre las votaciones y para ello se</p>	<p>con sus padres tengan claro que cada vez que se vaya a tomar una decisión, desde una compra, hasta el momento de dormir establen un diálogo entre las parte, haciendo acuerdos, analizando cada cosa, para ir creando una postura crítica en el niño.</p>	<p>padres los dejen tomar decisiones porque si, sino que ellos tengan claro el por qué pueden realizar tal acción.</p>
--	---	--	---	--	---	--	--



	<p>la revisión bibliográfica y los resultados que se obtendrán al finalizar la propuesta a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rastrear las concepciones que se tienen sobre participación ciudadana en el ámbito escolar</li> <li>• Formular las posibles competencias que se podrían desarrollar en edad preescolar sobre participación ciudadana</li> <li>• Proponer una estrategia pedagógica que</li> </ul>				<p>realizó una actividad pertinente al tema en la cual se les permitió a los niños participar y dar a conocer sus opiniones.</p>		
--	---	--	--	--	--	--	--

	<p>permita la adquisición de competencias ciudadanas en edad preescolar.</p>						
Investigación/ autores	Pregunta y objetivos	Tipo de texto, metodología e instrumentos	Argumentos claves de participación ciudadana	Población participante	Resultados	Conclusiones	Reflexión
<p>Fino, L., Gómez, Y. &amp; Abril, A. (2013). Trazando pasos para la participación ciudadana de los niños de primaria. Universidad el Bosque, Facultad de Educación. Bogotá, D.C</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formular estrategias educativas y didácticas que desarrollen valores, actitudes y habilidades que favorezcan la formación ciudadana de los niños de 5 a 10 años para que puedan participar en la vida de la</li> </ul>	<p>Tesis de pregrado. Este trabajo de grado está enmarcado en un método de investigación etnográfica y un enfoque cualitativo. Se realizó mediante el instrumento de recolección de datos entrevista. El programa con el que</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La importancia de que los docentes se capaciten frente al tema y logren desarrollar proyectos y actividades dinámicas con aprendizajes significativos, para así formar niños íntegros, capaces de llegar a problemáticas diarias a través del dialogo y el cumplimiento de las normas, con valores derechos y deberes e</li> </ul>	<p>Niños y maestros de una institución educativa.</p>	<p>La sociedad es un ente importante para el desarrollo de cada estudiante, es por ello que con el apoyo de la sociedad que rodea a cada niño, niña y adolescente se busca siempre apoyar el punto de vista de cada uno y tener en cuenta cada una de las opiniones, para que ellos siempre se estén involucrando con las diferentes situaciones que se presentan a diario y en cada uno de los esté presente. De esta manera como docentes</p>	<p>La educación constituye un instrumento indispensable para la humanidad, donde cada docente tome a sus estudiantes y les enseñe la importancia de los ideales, con el fin de que ellos en un futuro sepan hacia dónde dirigir sus metas teniendo en cuenta que se vive en un país donde la</p>	<p>En esta investigación las autoras nos dan a conocer por medio de su investigación los niños se les permite ser ciudadanos participes y así mismo nos invita a reflexionar a nosotras como docentes del papel que debemos ejercer, los espacios que se propician, los debates, diálogos, para que los niños sean autónomos y desde pequeños se</p>

	<p>escuela y la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar la incidencia de las estrategias educativas en el ámbito social y escolar. Indagar a los docentes sus concepciones y conocimientos sobre participación ciudadana desde la escuela.</li> <li>● Evaluar si los niños aceptan la importancia sobre su participación ciudadana en la escuela y en su vida diaria</li> <li>● Diseñar actividades y/o</li> </ul>	<p>se trabajó fue ATLAS TI, con este se analizaron y sacaron los resultados de las entrevistas por medio de mapas conceptuales.</p>	<p>incluirlos para que participen activamente y den sus opiniones logrando una mayor interpretación de ciudad y sociedad. (p. 12)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Como docentes, se pretende enseñar a la población desde pequeños a tomar decisiones, a hacer valer sus pensamientos, a que no les de miedo hablar y que cada opción que ellos tomen pueda ser evaluada y posteriormente logre ser aceptada siempre y cuando sea para el bien de ellos y de su comunidad, que sean decisiones que les van a servir en su adolescencia y luego en su paso a profesionales.</li> </ul>		<p>se debe reflexionar sobre el sentido y la práctica ciudadana, indagar continuamente sobre estrategias que promueven la participación activa en la escuela, para poder crear espacios donde el estudiante constantemente este en un ambiente de participación, dentro del aula y fuera de ella, dándoles la oportunidad de enfrentar diferentes situaciones, donde libremente den a conocer su opinión y puedan argumentar, igualmente compartan experiencias de construcción ciudadana, siempre respetando la opinión de cada uno de los estudiantes. Además las experiencias que se les brinden a los estudiantes para dar a conocer sus opiniones y que les guste participar en diferentes temas de interés, son</p>	<p>opinión de cada persona es importante y algunas son enriquecedoras para su diario vivir.</p> <p>Los niños podrán obtener una meta, en la cual hacen parte tanto estudiantes como todo su núcleo familiar para así ayudar a que todos tengan una educación clara y los adultos ayuden a sus familiares menores a conseguir y luchar por sus metas, dentro de una concepción concisa, honesta y verdadera. Donde debemos aprender a vivir donde la democracia que nos encierra todos</p>	<p>puedan enfrentar a la sociedad y así mismo dar soluciones a las situaciones a las que se enfrenten.</p>
--	---	---	--	--	---	---	--

	<p>estrategias donde se logre enseñar para la participación ciudadana.</p>		<p>(P.20)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En las instituciones educativas, se debe enseñar que cada tema se puede observar desde diferentes perspectivas, valorar las opiniones de los demás, aunque igualmente, las puedan criticar dando los argumentos necesarios para hacerlo, es decir, exponiendo sus propios pensamientos. (p.23)</li> <li>• la educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir por ello el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia (p.30)</li> </ul>		<p>indispensables para motivar a los niños y hacer que se preocupen por mejorar cada día y así puedan ayudar a dar soluciones a las diferentes problemáticas que se puedan presentar dentro y fuera de la institución.</p> <p>Por último es importante tener en cuenta la importancia del currículo en cada institución, ya que el aprendizaje se obtiene a través de los contenido propuestos para cada curso, se busca implementar nuevos desafíos y estrategias dentro del currículo, para obtener una adecuada participación y éstos sean usados en las aulas de clases, para que los estudiantes desde temprana edad logren opinar y participar en todos los contextos de su vida, que se les</p>	<p>podamos ser parte de ella dando ideas coherentes donde en vez de conflictos entre todos encontremos soluciones y mejorías para los proyectos que podamos tener en mente, por ello es de gran importancia la participación ciudadana desde temprana edad para que los niños y niñas en un futuro tomen decisiones maduras con las cuales puedan afrontar sus propios problemas.</p>	
--	--	--	--	--	--	---	--

					dé y tengan la facilidad de expresar libremente lo que piensan y sienten, ya que se quiere formar una persona capaz de afrontar diferentes situaciones y que sea siempre un líder. Que sea desde cada una de las instituciones, donde el niño forme su identidad y aprenda a dar respuestas a las diferentes inquietudes, que se generan a diario, brindándoles herramientas para comprender y respetar cada una de las opiniones.		
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>
Gallego, A. & Gutiérrez, D. (2015) Concepciones adultas sobre	<b>Pregunta</b> ¿Cuáles son las relaciones existentes entre las concepciones de	Esta investigación respondió al paradigma cualitativo desde una perspectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>“La participación infantil pienso que le brinda al niño la posibilidad de darse a conocer al mundo, lo</li> </ul>	El estudio se llevó a cabo mediante la realización de grupos focales y entrevistas a	Los resultados apuestan a tres aspectos básicamente: a. la participación infantil está relacionada con la posibilidad que tienen los niños y las niñas	Los efectos esperados en la transmisión generacional se validan a través de la familia, como primera	En Colombia en la ciudad de Medellín se realizó una investigación sobre la concepción de padres

<p>participación infantil en relación con la toma de decisiones de los niños. Zona Próxima n° 22 págs. 87-104 ISSN 2145-9444 (electrónica)</p>	<p>participación que tienen los padres y los agentes educativos y la toma de decisiones de los niños?</p> <p><b>Sub preguntas</b></p> <p>¿Cuáles son los escenarios de participación de los niños de tres y cuatro años de edad, según las concepciones de los padres y los agentes educativos?, ¿qué tipo de prácticas relacionadas con la participación para la toma de decisiones se desarrollan en el centro infantil?, ¿cuáles son las formas de participación para la</p>	<p>hermenéutica.</p>	<p>que piensa, lo que él siente; a través del movimiento gestual del cuerpo, la expresión verbal, lograr que el niño trabaje con agrado en las actividades que la docente quiere, o sea que él se integre, que él conozca de los otros, que él aprenda, que disfrute del jardín para que no se aburra, esa es la participación”.</p> <p>(“Elisa”, entrevista personal) (p.7)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• participación se materializa en una sola dirección — adulto, niño—; debido a que el adulto pide, comparte o exige cosas que</li> </ul>	<p>profundidad con 12 madres y 3 agentes educativos vinculados a un centro infantil del barrio Robledo, comuna siete de la ciudad de Medellín.</p>	<p>de expresar sentimientos, pensamientos y emociones, sin embargo el adulto termina siendo el centro de la participación y la toma de decisiones; b. la participación infantil se aprende en la familia, pero se potencia en el centro infantil y en el medio social; con las personas significativas o cuidadores consideran que la participación infantil y la toma de decisiones son aspectos diferentes, lo que evidenciaría una fragmentación en ejercicio de este derecho. Se concluye que los adultos cuidadores consideran que “permitir” que los niños participen es perder la autoridad y el control sobre ellos.</p> <p>Los adultos para tratar las situaciones no aceptables en la dinámica institucional.</p>	<p>instancia socializadora, y sus funciones son transferidas a las instituciones educativas y a otros centros formativos en los que convergen niños y jóvenes, quienes han de construir y aceptar los códigos sociales como puerta de entrada a la sociedad. Sin embargo, esa construcción muchas veces se ve diluida por la imposición desde los adultos, desencadenando, de esta manera, actitudes de rechazo y falta de valoración de los directamente afectados.</p>	<p>de familia y agentes educativos sobre la participación ciudadana en primera infancia y jóvenes en la cual se evidencio que se les permite hacer elecciones en situaciones que no enmarcan aspectos importantes o decisivos para la vida de cada niño o niña, donde la participación está limitada a la acción de escuchar, sin que las ideas de ellos afecten las decisiones tomadas por los adultos , por ello los directamente afectados son los niños niñas al estar sometidos a las decisiones de otros, sin que sus voces tengan sentido, puesto que sus palabras y expresiones,</p>
--	---	----------------------	--	--	---	--	--

<p>toma de decisiones que se vivencian al interior de los hogares según las voces de los padres?, ¿cómo conciben la participación infantil, los padres y los agentes educativos?</p> <p><b>Objetivo general</b></p> <p>Comprender las relaciones existentes entre las concepciones de participación que tienen los padres y los agentes educativos, y la toma de decisiones por parte de niños de tres y cuatro años, de un centro infantil ubicado en</p>			<p>enaltecen su lugar de poder, mas no crea las condiciones para que sea el niño quien genere propuestas y alternativas que favorezcan su desarrollo como ser biológico y social.</p> <p>(p.8)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto a la participación, hay varios aspectos por considerar: se percibe la acción de la escucha sin valoración de opiniones cuando, finalmente, es el padre o la madre quien decide. (p.8)</li> </ul>		<p>Además, no hay lugar para la participación de aquellos sobre quienes recae la norma, lo que invalida el sentido, la comprensión y la reflexividad; en este caso, el cumplimiento es un indicador de obediencia infantil y sugiere el control del adulto, ejercido sobre el niño a través de la reiteración permanente de lo que debe hacer, garantizando de esta manera su memorización. Bajo estas consideraciones emerge la necesidad de un cambio profundo en las ideas que tienen los agentes educativos sobre lo que significa realmente la participación y las manifestaciones de los niños diferentes al lenguaje verbal; así se gestarían los primeros avances hacia su posicionamiento en los espacios institucionales y, por</p>	<p>La transmisión de la norma a partir de acciones impositivas parece ser la prioridad al abordar los procesos de socialización de los niños, no sólo en el marco de los hogares, sino también en las instituciones educativas, en tanto se asume como principal función la normalización, con el fin de que estos se acomoden a las conductas de los adultos</p>	<p>no son tenidas en cuenta, no solo cuando se decide por ellos, sino también cuando se puntualiza sus opiniones con las ideas adultas y de esta manera los adultos dicen brindar espacios de participación pero al final siempre es el agente educativo madre o padre quien toma la decisión.</p>
--	--	--	--	--	---	---	--

	<p>la comuna siete de Medellín.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● identificar los escenarios familiares e institucionales de participación para la toma de decisiones de los niños.</li> <li>● describir las prácticas familiares y del centro infantil relacionadas con la participación para la toma de decisiones de los niños.</li> <li>● indagar por las concepciones sobre participación</li> </ul>				<p>consiguiente, en la sociedad, a condición de constituirse y develarse ante el mundo como seres humanos que expresan, interpretan y transforman realidades.</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--



	infantil de los padres y los agentes educativos en relación con la toma de decisiones.																																	
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y/o objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>																											
De la Concepción, A. (2015). Concepciones sobre participación de niñas, niños y adolescentes: Su importancia en la construcción de la convivencia	<b>Objetivo general</b> Identificar las concepciones que sobre participación tienen los niños, niñas y adolescentes y, vislumbrar el impacto que pueden tener éstas en la construcción de la convivencia democrática	Se diseñó un estudio exploratorio descriptivo. Se diseñó un instrumento escrito, tipo cuestionario, dividido en tres apartados: el primero contenía datos generales, el segundo expuso cuatro situaciones	A pesar de las leyes y los discursos oficiales que reconocen y defienden a la participación en general, y a la participación de las niñas, niños y adolescentes de manera particular, este discurso pocas veces se ve traducido al cambio de prácticas de promoción de la participación, más	Niños de 6 años a 8 años y de 12 a 15 años.	<p>Tabla 1. Porcentaje de frecuencia de respuesta a la pregunta Cuando piensas en la palabra participar, ¿en qué piensas?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuestas</th> <th>Primaria</th> <th>Secundaria</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dar una opinión</td> <td>26%</td> <td>64%</td> </tr> <tr> <td>Levantar la mano</td> <td>6%</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Ayudar</td> <td>0%</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Participar</td> <td>15%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>En la respuesta</td> <td>5%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Trabajos escolares</td> <td>5%</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Ser parte</td> <td>0%</td> <td>11%</td> </tr> <tr> <td>Hablar/decir</td> <td>15%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuestas	Primaria	Secundaria	Dar una opinión	26%	64%	Levantar la mano	6%	3%	Ayudar	0%	20%	Participar	15%	0%	En la respuesta	5%	0%	Trabajos escolares	5%	2%	Ser parte	0%	11%	Hablar/decir	15%	0%	La concepción que muestran los niños, niñas y adolescentes, encuestados en la presente investigación es limitada, ya que la participación se reduce a la emisión de una opinión, mostrando con esto que la participación que se promueve en la escuela es una	En la investigación realizada en México se evidencia que el espacio escolar es reconocido un lugar en el que se puede participar, donde la escuela se considera como el lugar de conocimientos, habilidades y actitudes para el aprendizaje, no sólo de contenidos sino de valores para la
Respuestas	Primaria	Secundaria																																
Dar una opinión	26%	64%																																
Levantar la mano	6%	3%																																
Ayudar	0%	20%																																
Participar	15%	0%																																
En la respuesta	5%	0%																																
Trabajos escolares	5%	2%																																
Ser parte	0%	11%																																
Hablar/decir	15%	0%																																

<p>escolar. Cultura Educación y Sociedad 6(2), 9-28.</p>		<p>con problemáticas que afectaban directamente a las niñas y niños, como el caso del juego durante el recreo, se les solicitaba además de su opinión y el tercer apartado, estuvo compuesto por quince preguntas abiertas.</p>	<p>aún en las políticas de gestión y en las prácticas pedagógicas dentro del contexto escolar, es decir que a pesar de reconocer a la participación de las niñas, niños y adolescentes como un derecho esto no significa que se les den oportunidades reales para ejercerlo “por lo general cuando los adultos permiten a los niños participar, lo que suelen hacer es &lt;&gt;; decidir y pensar por ellos más que escucharles realmente (P.12)</p> <p>Según Cuevas (2012) el mundo adulto interpreta la participación de la infancia como una mera</p>		<p>Tabla 2. <i>Porcentaje de frecuencia de respuesta a la pregunta ¿en qué lugares puedes participar?</i></p> <table border="1" data-bbox="1108 284 1365 467"> <thead> <tr> <th>Respuestas</th> <th>Primaria</th> <th>Secundaria</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Escuela</td> <td>63%</td> <td>52%</td> </tr> <tr> <td>Casa</td> <td>41%</td> <td>43%</td> </tr> <tr> <td>En todos lados</td> <td>15%</td> <td>41%</td> </tr> <tr> <td>Aula</td> <td>6%</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Otros sitios</td> <td>6%</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>En el apropiado</td> <td>0%</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: De Autor</p> <p>Tabla 3. <i>Porcentaje de frecuencia de respuesta a la pregunta ¿cuándo participas?</i></p> <table border="1" data-bbox="1108 600 1291 738"> <thead> <tr> <th>Respuestas</th> <th>Primaria</th> <th>Secundaria</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuando me lo piden</td> <td>20%</td> <td>13%</td> </tr> <tr> <td>Siempre</td> <td>20%</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>Cuando es necesario</td> <td>4%</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Cuando me interesa/ quiero</td> <td>4%</td> <td>16%</td> </tr> <tr> <td>Cuando entiendo</td> <td>11%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Actividades escolares</td> <td>3%</td> <td>8%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: De Autor</p>	Respuestas	Primaria	Secundaria	Escuela	63%	52%	Casa	41%	43%	En todos lados	15%	41%	Aula	6%	2%	Otros sitios	6%	7%	En el apropiado	0%	4%	Respuestas	Primaria	Secundaria	Cuando me lo piden	20%	13%	Siempre	20%	18%	Cuando es necesario	4%	10%	Cuando me interesa/ quiero	4%	16%	Cuando entiendo	11%	0%	Actividades escolares	3%	8%	<p>participación simple o en el mejor de los casos consultiva, pues dadas las respuestas de los participantes, por una parte el alumnado participa siguiendo indicaciones o a respondiendo a estímulos y, por la otra, se les demanda una opinión, la cual deben emitir según las indicaciones que tienen bien interiorizadas. Así mismo, las formas en que se promueve dicha participación dejan ver que ésta no es asumida ni como un derecho ni como un proceso educativo, pues, dados los</p>	<p>construcción de una convivencia democrática, sin embargo los niños, niñas y adolescentes consideran que participar es sólo decir algo o levantar la mano y además deben de hacerlo de determinada manera pues la opinión va a ser evaluada, están asumiendo un rol pasivo de responsabilidades en la vida de la institución y la sociedad. Donde es importante que se involucren en las situaciones que les interesa, afecta y hacerse parte de la solución. Por ello la participación no debería limitarse a lo que diga el adulto para</p>
Respuestas	Primaria	Secundaria																																															
Escuela	63%	52%																																															
Casa	41%	43%																																															
En todos lados	15%	41%																																															
Aula	6%	2%																																															
Otros sitios	6%	7%																																															
En el apropiado	0%	4%																																															
Respuestas	Primaria	Secundaria																																															
Cuando me lo piden	20%	13%																																															
Siempre	20%	18%																																															
Cuando es necesario	4%	10%																																															
Cuando me interesa/ quiero	4%	16%																																															
Cuando entiendo	11%	0%																																															
Actividades escolares	3%	8%																																															

			<p>expresión oral, sin que las opiniones emitidas sean realmente tomadas en cuenta, por lo general cuando los adultos permiten a los niños y niñas participar, lo que suelen hacer es ; decidir y pensar por ellos más que escucharlos y tomarlos en cuenta.</p> <p>(p.13)</p>			<p>resultados, la participación tiene que ver con un acto restringido, obligado y evaluado.</p>	<p>que los niños se expresen es decir, si los adultos responsables del proceso de enseñanza y aprendizaje promovieran la participación a través de actividades en donde sea participativa, sería la base para el aprendizaje de la participación, para que el niño y niña pueda tomar parte de ciertas decisiones que tienen que ver con cuestiones que les competen dentro de la escuela o sociedad.</p>
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y/o objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>
<p>Contreras, C. &amp; Pérez, A. (2011).</p>	<p>En este artículo pretendemos sistematizar las</p>	<p>La metodología utilizada en los procesos</p>	<p>En este sentido, es importante también hacer mención a cómo la</p>	<p>Niños y niñas de primeras edades escolares.</p>	<p>No podemos (el mundo adulto) aislarnos de la Niñez, pues con ella también producimos</p>	<p>Las construcciones de niñez y las formas de construcción de su</p>	<p>Al transcurrir los años se han implementado diferentes políticas</p>

<p>Participación invisible: niñez y prácticas participativas emergentes. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 2 (9), pp. 811 - 825.</p>	<p>principales ideas y argumentos que niños y niñas han dialogado y reflexionado en torno a su propia participación y a su relación con el mundo institucional, respondiendo principalmente al cuestionamiento de cómo significan su participación al momento de relacionarse con el ámbito institucional, que hoy es garante de su ejercicio protagónico.</p>	<p>que llevaron a esta sistematización fue de carácter cualitativa e inductiva, buscando el surgimiento de elementos relevantes para niños y niñas respecto a su participación, a través de datos descriptivos proporcionados por éstos, para desarrollar, desde el análisis de sus discursos, conceptos que nos permitieron una mejor comprensión de sus vivencias</p>	<p>sociedad civil, la institucionalidad, las políticas públicas en todo su espectro de relación con la Niñez, no han logrado aún sostener un diálogo equidistante desde un punto intergeneracional y de promoción hacia el mundo infantil, con el propósito mayor de provocar una real cultura de transformación social hacia los sujetos que pretende intervenir.(p.4) la participación de las niñas y niños implica el vínculo con los sujetos adultos, estableciéndose una relación entre unos y otros en la cual el aprender a escuchar es</p>		<p>formas y modos de relaciones que construyen y producen realidad, y por tanto incoan las mejoras de las dinámicas humanas a favor del desarrollo actual y presente de la Niñez, y las posibilidades de ejercer, de esta manera, una ciudadanía efectiva, con las vertientes de influencia de los niños y niñas en las decisiones y creaciones infantiles, a favor de una cultura participativa propugnada tantas veces en las reuniones y convenciones que dignifican el proceso humano como constructor de caminos políticos de generación de una sociedad equitativa, equilibrada, y ecuánime, o por lo menos, de una aproximación a esas categorías.</p> <p>No deberíamos sorprendernos</p>	<p>identidad, van generando nuevos conocimientos en los niños y niñas, lo que les permite ir descubriendo alternativas emergentes que promueven el desarrollo de sus propias capacidades, construyendo ciudadanías más inclusivas y fortaleciendo las democracias. Por otra parte, aún se produce un desencuentro con el mundo adulto, principalmente con las autoridades que trabajan en instituciones de apoyo a la niñez, pues estas últimas regulan, a su</p>	<p>públicas para ejercer a participación ciudadana en primera infancia sin embargo en Chile, las niñas y los niños mencionan que algunos adultos son muy exigentes con ellos al ver que son niños pero cuando ya son más grandes son más flexibles; y la mayoría de los adultos tienen la habilidad para escucharlos, les preguntan y los dejan ejecutar sus propuestas y los mismos niños y niñas involucran a estas personas adultas en sus actividades donde ellos señalan que estos sujetos son distintos porque cuentan con mayores reflexiones, donde estos</p>
--	--	---	--	--	--	---	---

			<p>un eje central, en especial para las personas adultas.(p.5)</p> <p>Los niños y las niñas, al momento de comenzar a experimentar vivencias en común, empezarán a conocer a sus pares, generarán grupos de la misma edad o de edades similares, construirán comunidad, tendrán un lugar, compartirán experiencias afines que se van a reflejar en un grupo que comparte y reconoce las mismas necesidades, produciéndose así un diálogo entre los niños y niñas, donde comenzarán a compartir objetivos, además de frustraciones (Cillero, 2004, p.6)</p>		<p>cuando se escucha la voz de las niñas y niños, cuando ellas y ellos construyen su participación como mecanismos de ejercicio de sus derechos, ya que crean símbolos, valores y regulaciones sociales en sus grupos de pares y con otros, que definen muchas veces categorías participativas, no coincidiendo necesariamente con lo que se cree comúnmente de ellas y de ellos.</p>	<p>estilo, el nuevo paradigma de la infancia en lo referente a participación de niños y niñas, ya que dan el espacio para que ellos y ellas se construyan como sujetos de derecho sólo en iniciativas puntuales. Las escuelas e instituciones que han implementado proyectos de corte ciudadano para la niñez, han dispuesto del lugar y del espacio de participación de los niños y niñas, pero no del todo; sólo en propuestas específicas, sin tomar en cuenta la implementación de</p>	<p>adultos que promueven la participación, ejercitan el tema de los derechos propiciando cambios en interactuando con ellos. De igual manera los niños y las niñas están dispuestos al diálogo como forma de relación, las ganas de construir espacios comunes en conjunto con los adultos. En definitiva, los niños y las niñas reconocen que existen muchos momentos y espacios de participación, que han sido logrados por ellos mismos, pero que requieren de la colaboración de toda la sociedad, para hacer valer sus derechos.</p>
--	--	--	--	--	---	--	---

Investigación/ autores	Pregunta y/o objetivos	Tipo de texto, metodología e instrumentos	Argumentos claves de participación ciudadana	Población participante	Resultados	Conclusiones	Reflexión
Clavijo, A. & Noreña, N. (2010). Construcción del concepto de ciudadanía en niños y niñas de 4 a 7 años, desde la expresión de su narrativa. Experiencia en los colegios: Centro María Auxiliadora y Cafam de la ciudad de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender de forma analítica las construcciones del concepto de ciudadanía, manifestadas por los niños y las niñas de 4 a 7 años, desde su expresión narrativa en los colegios: Centro María Auxiliadora y Cafam de la</li> </ul>	La etnometodología permitió a los investigadores reconocer el potencial de los resultados observados y de acuerdo con ésta, algunas actividades han sido diseñadas para el caso de la expresión oral, el registro de la información en diarios de campo, fotos, registros, observaciones	Las actividades lúdicas y juegos espontáneos que viven a diario los niños en los diferentes escenarios educativos, ya que es donde se revela y consolida el instrumento más importante de la ciudadanía “la autonomía del ser humano” y “la autosuficiencia “como actor del quehacer histórico. Pág. 3). Tal como lo postula Gadamer: “Toda	Niños y niñas de 4 a 7 años de los Colegios, Centro María Auxiliadora y Cafam de la ciudad de Bogotá.	El resultado describe el papel de los niños en relación con sus derechos, y el modelo de maestros y adultos de la educación para la ciudadanía. Se realiza la comparación de dos contextos educativos donde se trabajó con niños de 4 a 7 años, en la cual se evidencio que la observación también proporciona herramientas para analizar la influencia del docente en la construcción de ciudadanía; donde el docente que no potencializa las habilidades sociales de ellos niega su	metodologías participativas.  Los niños y las niñas entre los 4 y 7 años de edad están construyendo ciudadanía desde una perspectiva de poder o formas de dominio que han delimitado su participación, influenciada por la decisión y el empoderamiento del docente, observando una perdida en los procesos participativos y democráticos que se	Es importante que los docentes dejen que los niños también coloquen sus propias reglas en el juego, puesto que en esta investigación realizada en la ciudad de Bogotá se evidencio que las normas y reglas siempre fueron impuestas por los adultos y no con la participación de los niños; de esta manera lo que hacen ellos es obedecer esas reglas y cuando el docente

<p>Bogotá. Magistro. Revista de la Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás; Vol 4, No 7</p>	<p>ciudad de Bogotá.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer y describir los sentidos y significados con los cuales los niños han construido ciudadanía.</li> <li>• Describir las construcciones de ciudadanía democrática y participación que poseen los niños y las niñas.</li> <li>• Describir las narrativas sobre ciudadanía social, responsabilidad</li> </ul>	<p>sistemáticas y actividades lúdicas en las que los niños se sentían bien.</p>	<p>comprensión es siempre una interpretación” (Dutt, 1993, p. 24), es decir, la manera que poseemos de conocer el mundo está determinada por un estar-siempre-inmersos-desde-ya, en un contexto histórico-social que condiciona toda comprensión de la realidad. (Pag5) frente a las normas y reglas de los juegos; normas que han sido determinadas y construidas únicamente por el adulto, donde la participación de las niñas ha sido nula (pag.6) Docente que no potencializa las habilidades sociales de las niñas, negando su</p>		<p>participación en la construcción de estas normas. Es fundamental el contexto democrático de la escuela y específicamente del aula de clase, para lograr una adecuada implementación de los derechos del niño. En sus narraciones acciones de solidaridad y apoyo reflejado en el trabajo en equipo que fomenta el docente en el aula de clase, reflejándose en la realización de tareas comunes; se aprende a trabajar con el otro, a conocer al otro como un ser diferente pero necesario para la ejecución de sus juegos.</p>	<p>definen en el concepto de ciudadanía. La relación entre la categoría de ciudadano, el principio de igualdad, la noción de universalidad y el nuevo concepto de paridad en la perspectiva de la crisis de la representación y de la representatividad política en las sociedades democráticas. El principio de igualdad no impide el mantenimiento o la adopción de medidas que supongan ventajas concretas a favor del</p>	<p>pregunta, el niño responde sólo en el reconocimiento y el respeto del adulto al niño. de igual manera cuando los niños y las niñas relatan experiencias con respecto a la norma interpretan de acuerdo a su contexto el manejo de las normas y las reglas de su medio social en el que está inmerso.</p>
---	--	---	---	--	--	---	---

	d, solidaridad y trabajo en equipo.		participación en la construcción de estas normas. Es fundamental el contexto democrático de la escuela y, específicamente, del aula de clase para lograr una adecuada implementación de los derechos del niño.(pág. 6)			sexo menos representado, la paridad política permite un avance importante en el desarrollo de una igualdad real de género en la participación en la vida pública. Pero si nuestros niños y niñas desde temprana edad viven esta discriminación no lograremos construir una ciudadanía paritaria.	
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y/o objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>
Lazala, R. (2015). Participación	<u>Pregunta</u> ¿Es la participación	Tipo de texto: Informe de investigación	En este marco, Sectores sociales se reclama por darle la palabra y prestar	Niños y niñas pertenecientes a concejos de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La experiencia de los CdNN en Bogotá tiene aún un nivel exploratorio. La cobertura se</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cuestión de la participación infantil ha sido</li> </ul>	El autor habla de muchos temas que son



<p>infantil extraescolar: la experiencia de los concejos de niños y niñas en Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.</p>	<p>infantil tan solo un proceso de educación cívica que prepara a los niños para intervenir en su futuro sobre el sistema político democrático o puede tener desde su presente incidencia transformativa sobre el mismo?</p> <p><u>Objetivo general</u></p> <p>Observar experiencias concretas de participación infantil para establecer si en efecto muestran incidencias políticas</p>	<p>Metodología: Investigación acción participativa  El investigador está involucrado  Instrumentos: Entrevistas semiestructuradas</p>	<p>oído a un grupo poblacional excluido contra el que se alegan razones de edad: la niñez. El debate se centra en sí el desarrollo psicosocial infantil provee suficientes condiciones cognitivas al ir emocionales para participar en ejercicios de ciudadanía. Ciertamente es que no solo esa frontera de edad se ha ido corriendo hacia atrás cada vez más, sino que la niñez constituye un momento crucial para la formación de actitudes y aptitudes democráticas y es creciente su reconocimiento como sujeto social aportante de ideas y miradas que pueden tener</p>	<p>infantiles.</p>	<p>sitúa aproximadamente en 500 niños y desde su implementación en el 2009 han sucedido tres cohortes, para un total cercano a 1.000 niños que han pasado por los CdNN y 500 que se encuentran actualmente participando considerando que en Bogotá habitan 963.623 niños con edades entre 7-14 años</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La metodología prevista con sus acuerdos mínimos, que dota a facilitadores adultos de un colectivo horizonte de sentido para la intervención; la formulación de proyectos propuestos por los niños con destino a los fondos de desarrollo local u otros financiadores, lo cual requiere principalmente un trabajo adulto aunque los generadores de las</li> </ul>	<p>examinada con mayor asiduidad desde el derecho, la pedagogía y la psicología social que desde la politología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estas capacidades políticas de la participación infantil no son solo crecientes, sino coincidentes con las actuales resignificaciones que los estudios políticos han descrito en relación con el ejercicio de la ciudadanía, que adquiere un carácter de “ciudadanía social” que va más allá del sistema electoral o</li> </ul>	<p>de gran importancia para nuestra investigación y uno de ellos es la de no solo ver la participación infantil como una construcción para elegir gobernantes. En el cual daba su apreciación sobre como las escuelas han implementado metodologías ortodoxas en lugar de estar enfocados en la toma de decisiones por los mismos niños en temas que les afecte directamente, o en algunos casos se ejecutan programas que duran un fin de semana sin llevar continuidad como es el caso de “niño alcalde por un día” o “concejales</p>
--	--	---	--	--------------------	--	---	---

	<p>y potencialidad de ampliación de la misma</p> <p><u>Específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observar experiencias significativas de participación infantil.</li> </ul> <p>Extraescolar internacionales, nacionales y distritales, con énfasis en estas últimas y específicamente la más reciente, la de los CdNN, que busca la creación de espacios autónomos extraescolar de</p>		<p>potencialidad de enriquecer la construcción de lo público y de expandir las democracia en general, repercusión en las siguientes generaciones. (pág. 17)</p>		<p>iniciativas sean niños</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evidencia que los aprendizajes generados por la CdNN dependen de la mirada de los adultos, pues no se hacen evaluaciones sistemáticas de las experiencias que involucren a los niños ni hay, por ahora, demanda infantil directa de espacios de participación extraescolar, de participación sociopolítica.</li> </ul> <p>También se hace evidente la baja implementación del componente metodológico para generar estrategias sistemáticas de la información producida en los CdNN, que permitan recopilar permanentemente en cada localidad los avances y retrocesos del proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estos esfuerzos de</li> </ul>	<p>de partidos y realiza sus demandas y presencias no solo hacia la institucionalidad política sino también dirigiéndose a otros espacios que han venido a conformar la esfera pública, incluso el mercado de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil en general o la acción colectiva de los propios ciudadanos.</p>	<p>infantiles” sin continuidad permanente. A su vez logra rescatar varios aportes que le brinda a la investigación Francesco Tonucci con el proyecto la cuidad para los niños el cual se lleva a cabo en Italia y ha arrojado resultado positivos ya que son las voces de los niños escuchadas y los adultos han ayudado a impulsar estos proyectos, pero que a su vez el autor los contrasta con la realidad que se vivió con el programa local de la CdNN en donde a pesar de llevar siete años en marcha no tiene la capacidad de cobertura</p>
--	---	--	---	--	--	--	--

	<p>niños en Bogotá.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprobar si esas experiencias, especialmente la de las cdnn, tienen incidencias sobre políticas públicas y potencialidad de contribución a la expansión y sustentabilidad de sistemas políticos democráticos.</li> <li>Determinar las metodologías que son usadas en la promoción de los espacios de participación infantil, su eficacia y posibilidades de</li> </ul>				<p>formulación metodológica no han avanzado hacia el enfoque diferencial para el impulso de la participación infantil con niños en condiciones especiales: discapacitados, niños trabajadores, residentes de la zona de pobreza extrema, desplazados, afectados por condiciones de alta violencia urbana, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se observa puente alguno entre participantes CdNN (7-14 años) con adolescentes mayores (15-18 años) ni con la primera infancia (considerando en esta categoría niños hasta 6 años)</li> <li>Al salir del CdNN los mayores de 14 años no tiene disponibles vínculos con los concejos de juventud y experiencias tipo Nuevas Voces Ciudadanas fueron</li> </ul>		<p>para todos los niños de la ciudad y además de ello las propuestas de los niños y niñas no son relevantes y han sido finalmente distorsionadas llevando a cabo proyectos que son del interés particular para el adulto.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

	mejora.				dejadas de lado. Tampoco se intenta que algunos concejeros sean, a su vez, facilitadores de CdNN en niveles zonales, barriales o sectoriales.		
Investigación/ autores	Pregunta y/o objetivos	Tipo de texto, metodología e instrumentos	Argumentos claves de participación ciudadana	Población participante	Resultados	Conclusiones	Reflexión
Guacheta, M. (2011). Nociones de la ciudadanía desde las cuales se relacionan los adultos con los menores de seis años en Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá,	¿Cuáles son las nociones que sustentan la idea de ciudadanía para la implementación de la política pública por los niños y niñas: desde la gestación a los seis años, en Bogotá?  <b>Objetivo general</b>  Establecer las relaciones de las nociones que	Tipo de texto:  <b>Informe investigativo</b>  Diseño cualitativo.  Instrumentos:  Grupos de discusión  Conceptualizado por Jesús Ibáñez. Es una herramienta para argumentar la postura crítica	Es pertinente abordar el tema en este momento por cuánto la Secretaría Distrital de Integración Social, SDIS está convocando a hacer un análisis de la política para su reformulación y ajuste. Adicionalmente desde la Presidencia de la República se acaba de lanzar la —Estrategia de 0 a Siempre! que busca diseñar un mecanismo intersectorial para		<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta tendencia a relacionar el derecho con el recibir, en este sector de la población, que no es explícito en las construcciones lingüísticas sino en el tono de los discursos y en la reiteración de la necesidad de acceder a servicios por parte de otros, es como una respuesta a esa implícita intención de dar que aparecía en la atención</li> </ul>	El análisis de los diferentes discursos sobre la ciudadanía en Bogotá permitió ver cuatro enfoques desde los cuales se está construyendo ciudadanía en los niños menores de 6 años en la ciudad, caracterizados básicamente por la mayor recurrencia de referentes sobre	La autora presenta resultados de los diferentes proyectos que se llevan a cabo en la ciudad de Bogotá en los cuales se sigue notando la diferencia de calidad de educación con respecto a los niveles de estratos, puesto que ha sido un problema sin resolver desde hace muchos siglos y en la actualidad no se han notado grandes cambios

<p>Colombia.</p> <p>sustentan la idea de ciudadanía, establecidas en la política de primera infancia, con las discutidas por los diferentes agentes garantes de la misma como maestros, administradores educativos y funcionarios de los órganos de supervisión para la implementación de esta política en Bogotá</p> <p><b><u>Específicos</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la correspondencia a o no entre las nociones de los</li> </ul>			<p>fortalecer la implementación de la política pública y darle alcance a sus metas, de una forma más integral. Escenarios en los cuales son requeridos aportes que sirvan para aclarar conceptos, perspectivas y rutas para cumplir con el compromiso asumido de garantizarles a los niños y las niñas el ejercicio de sus derecho (p.13)</p>		<p>integral de la política pública. Sin hacer ningún tipo de calificación sino más bien con el ánimo de llamar la atención, es necesario hacer una relación de estos términos con el propósito de la política de primera infancia de pasar del asistencialismo a la perspectiva de derechos, que es un cambio cultural sustancial y requiere de superar representaciones mentales que pueden entorpecer las transformaciones que se quieren producir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los niños y las niñas necesitan de su infancia y la protección se da en el presente, por tanto se deben resguardar sus derechos en el aquí y en el</li> </ul>	<p>alguna de sus cualidades: Sujeto de derechos, Participación y Autonomía. Esta segmentación de la población infantil, responde a la transferencia de las condiciones bajo las cuales los adultos ejercen su propia ciudadanía y desde la cual se relacionan con los niños de su entorno, circunstancia que alerta sobre la reproducción del modelo social que pretende superar el movimiento mundial por la infancia, recogido en Colombia en la Política por la Primera Infancia:</p>	<p>a su vez se evidencia las diferentes concepciones que tienen los funcionarios y los agentes educativos respecto a las participación ciudadana</p>
--	--	--	---	--	--	--	--

	<p>documentos gubernamental es y los discutidos por los agentes educativos. que sustentan la ciudadanía en la primera infancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprender las causas de las correspondencias o no de tales enunciados.</li> <li>● Evidenciar posibles consecuencias de las correspondencias encontradas o no encontradas entre las</li> </ul>				<p>ahora, brindándoles las mejores oportunidades. La dignidad humana, que es algo inherente a la persona misma, coloca límites a la acción estatal. Los niños y las niñas son un fin en sí mismos y no un instrumento de la sociedad. Si se habla de los derechos humanos fundamentales de los niños y de las niñas, se hace referencia a seres humanos con una particularidad: el hallarse en etapas de máximas posibilidades de maduración y desarrollo, el ser personas cuya identidad está en proceso de construcción y definición. Ello obliga a acercarse a sus realidades y necesidades, para</p>	<p>Desde la Gestación hasta las Seis Años, como un propósito de pasar del asistencialismo que tradicionalmente ha inspirado la intervención en los niños de la ciudad, a una perspectiva desde la cual se le garanticen los derechos sociales a todos los ciudadanos, incluidos los niños, desde un concepto de desarrollo infantil como desarrollo humano.</p>	
--	---	--	--	--	--	---	--

	nociones sobre la ciudadanía en la primera infancia de los diferentes actores.				entender qué requieren para ser tratados con dignidad y cuáles son las obligaciones del Estado, la sociedad y la familia que garanticen sus derechos humanos”.		
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y/o objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>

<p>Muñoz. J, (2013). El ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia en Santiago de Cali “una cultura por construir”. Universidad Internacional de la Rioja, Cali.</p>	<p>Objetivo General: identificar desde la mesa municipal de la primera infancia del municipio de Santiago de Cali, acciones positivas que promuevan una Cultura hacia el ejercicio de la ciudadanía en niños y niñas en el marco del sistema de atención integral para esta población.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Destacar las acciones y apuestas más relevantes desde lo político y lo privado</li> </ul>	<p>Investigación de metodología: Etnometodología</p> <p>Técnica de producción de datos:</p> <p>Grupos de discusión, entrevistas, observaciones de campo</p>	<p>La existencia de un plan de atención a la primera infancia, reconoce a esta población como sujetos integrales de derecho, sin embargo No se les garantiza del todo el ejercicio de los mismos, ya que la mayoría de las acciones de que animaciones asistencialista de suministros de insumos para la salud, nutrición y educación, Y es muy poco se le apuesta a un proceso activo de contención cultural del porqué y de cómo, hacia una profesión temprana de sentido de pertenencia, que permita concebir lo civil. Lo político lo</p>		<p>Así, la universidad la consideren la experiencia el movimiento indígena desde el ministerio educación. Ellos han emprendido significado proceso de replanteamiento de la educación a partir de fundamentar la desde las raíces del pensamiento y costumbres de las culturas indígenas; así como, de la reflexión sobre su devenir histórico a las problemáticas del actualidad, al igual de que sus perspectivas de futuro.</p> <p>Varios de los participantes, jamás habían estado vinculados a un proceso de participación, incluso ni siquiera habían votado, Igualmente no todos dominaban el concepto de ciudadanía y consideró que hiciera a razón de que todos</p>	<p>Aunque el tema de primera infancia tomó una relevancia significativo, en los últimos cinco años en el país, la verdad es que todavía no avanza a tener la dimensión que debería, si se reconoce que lo que se forje en esta etapa de vida De ser humano, es fundamental para el resto de su desarrollo.</p> <p>De nada le sirve el municipio de Santiago de Cali, contará con una política que además asistencialista, para cumplirle a la ley lo que le demanda en derechos sociales para la primera infancia, sea desde otros</p>	<p>A cada comunidad, estado e institución le han encomendado asumir el compromiso para el desarrollo social, así mismo de la participación, pero de acuerdo con el plan PAIPI (plan de atención integral a la primera infancia) en Santiago de Cali, se han referido a este como un modelo asistencialista haciendo cumplimiento de salud, nutrición y educación básicos sin generar ningún sentido de pertenencia en los niños y niñas. Por otra parte, las autoridades se han empeñado en alternar planes para intervenir en sistemas de seguridad y cumplimiento de las</p>
--	--	---	---	--	--	--	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer redes interinstitucionales e interdisciplinarias alternas existentes</li> <li>• Comparaciones del sector público frente al privado</li> </ul>		social. (pag.4)		<p>eran puntos de un modelo de qué manera permanente se ha apoyado en la individualidad y el individualismo, En la competitividad y no en la cooperatividad.</p>	<p>espacios no se generan los derechos civiles y políticos, estos espacios no se generan a razón de que la mayoría de los agentes educativos que atienden esta población no tienen claro de Que sea lo que se trata de estado del ejercicio de la ciudadanía, como lo comprueba el estudio.</p> <p>En la asamblea el tema central fue el cumplimiento de la ley para el funcionamiento del sistema nacional de bienestar familiar Y por el contrario el tema de la calidad de la educación que se</p>	<p>leyes cuando los menores de edad las irrumpen o las desafían, mientras que algunos agentes educativos luchan por promover el ejercicio de la participación ciudadana frente al decreto 936 del 9 de mayo del 2013 en la cual se dio una reorganización del sistema nacional de bienestar familiar el cual está enfocado a mejorar las condiciones de vida en la niñez, permitiendo una protección a la primera infancia y mejorando la participación infantil, accediendo a evaluar y hacer seguimientos de los derechos de los niños y adolescentes, pero este</p>
--	--	--	-----------------	--	--	---	--

						<p>imparte no se toca, pues el hecho de que las instituciones se tendrá contratado a personal profesional, es suficiente y cada uno es autónomo desarrollar sus propios programas.</p>	<p>plan se ve gravemente afectado pues a los adultos pues claramente, hace falta crear espacios y permitir la opinión de la primera infancia, pues en las evidencias que presenta el documento los niños solo pasan de ser participantes activos a ser participantes observadores o solo se vinculan cuando comprende que puede hacer parte de ello. A si mismo se habla de la importancia de entablar diálogos permanentes con los niños desde temprana edad ya que facilita al desarrollo del lenguaje y a comprender la importancia de compartir, dialogar con los demás en espacios</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

							<p>para la toma de decisiones.</p> <p>Por lo tanto si estas herramientas no se les brinda, se crean imaginarios desde la infancia en que solo podrán a llegar a ser partícipes cuando sean dueños de cédulas de ciudadanía o anhelan libertades frente al yugo de sus padres.</p>
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y/o objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>
Rosano, S. (2013). "Son cosas de niños"	¿Qué ocurriría si tratásemos al estudiante como a una persona cuya	Estado del arte  Recopilación de proyectos y leyes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lo que justifica el presente trabajo son principalmente tres asuntos: la</li> </ul>		Es necesario, entonces, negociar "los significados que todos le atribuimos a qué es	Las niñas y niños que hacen barra al equipo de su escuela están	En Ecuador además de pensar en el concepto de la participación infantil

<p>La participación como derecho y la educación inclusiva: reflexión en torno al papel de las niñas y niños en la escuela. <i>Revista latinoamericana de educación inclusiva</i>, ISSN 0718-5480, (7) pp. 151-167</p>	<p>opinión importase...?  ¿Qué ocurriría si la voz de las niñas y niños fuera tomada en cuenta?</p>	<p>sobre participación ciudadana infantil</p>	<p>participación de las niñas y niños en la escuela es un derecho, su participación mejora la vida democrática y pedagógica de la escuela porque la hace más inclusiva y es un elemento formativo indispensable en la educación para la ciudadanía. (p.153)</p>		<p>participar (si es únicamente tener la oportunidad de votar algunas cosas, si es tener unos representantes, si es tener espacios destinados a debatir determinados problemas, etc.), qué puede o no decidir el alumnado, qué le está vedado y por qué, quién lo decide</p>	<p>participando; también quienes votan, aunque sea obligadamente, para elegir al consejo estudiantil; la niña que levanta la mano en clase; quienes trabajan en grupo; la que decide no ver una película programada para toda la clase argumentando, por ejemplo, su contenido violento; el niño que responde aquello que la maestra quiere oír - la respuesta correcta-; y quienes organizan la fiesta del patrono del centro  El referente internacional más utilizado sobre los derechos de la niñez</p>	<p>también brinda la posibilidad de pensar en que no solo debe ser un sinónimo de elección de representantes, también es cuestión de tener en cuenta a los niños y niñas que son menos notables, escucharlos oportunamente, así como a su vez; el trabajo en grupo, el que decide opinar sobre lo que le gustaría explorar, los que toman la voz por la organización de eventos. Otro de los puntos claves que brinda este país, es el de no frenar las opiniones de los niños y niñas por cuestiones de edad y madurez según la declaración de los derechos del niño, sino</p>
---	---	---	---	--	--	---	---

						<p>es la “Declaración sobre los derechos del niño” de las Naciones Unidas. Ésta recoge el derecho de las niñas y niños “de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño”, pero se habla del “niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio” y también se matiza ese derecho diciendo que se tendrán en cuenta sus opiniones “en función de la edad y madurez del niño” (Naciones Unidas, 1989: art. 12).</p> <p>Demasiadas trabas.</p> <p>Con tantos requisitos es fácil justificar el no darles voz.</p>	<p>también los adultos deben aprender a entender sus lenguajes y formas de expresarse para que su voz sea un eje de vital importancia dentro de la sociedad.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

Investigación/ autores	Pregunta y/o objetivos	Tipo de texto, metodología e instrumentos	Argumentos claves de participación ciudadana	Población participante	Resultados	Conclusiones	Reflexión
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Honduras (2010). La infancia en Honduras: Análisis de Situación 2010		Diseño cuantitativo	<p>Las experiencias de mayor relevancia que se han venido desarrollando en el país para fomentar la participación infantil son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobiernos Escolares: Su finalidad es fomentar en la niñez en edad escolar el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos, de manera responsable, libre y democrática. La elección de estos gobiernos en los centros que los organizan se realiza</li> </ul>		<p>Aunque el Estado de Honduras reconoce a la niñez y adolescencia como actores principales en su desarrollo, la vida de más de dos tercios de ellos transcurre en hogares abatidos por la pobreza, con limitado acceso a una educación de calidad, sometidos a la discriminación, a la falta de protección y con mínimas oportunidades de participación.</p> <p>Derecho a la participación: Los Gobiernos Escolares, constituyen esquemas formales de participación altamente valorados por alumnos y docentes; que fomentan el ejercicio de los derechos y obligaciones como ciudadanos,</p>	<p>Los gobiernos escolares, los cabildos infantiles en congreso infantil constituyen experiencias relevantes en el fomento de la participación infantil para generalizar la práctica de la ciudadanía y democracia y fomentar el conocimiento y reclamo de sus derechos. Sin embargo, quedan retos por superar en cuanto a cobertura y funcionamiento de estas iniciativas a</p>	<p>Para un efectivo ejercicio de la participación ciudadana en Honduras, la mayor parte de los centros educativos han buscado implementar diferentes estrategias con el fin de fomentar las elecciones desde temprana edad como “los gobiernos escolares, los cabildos infantiles en congreso infantil constituyen experiencias relevantes en el fomento de la participación infantil para generalizar la práctica de la ciudadanía y democracia y fomentar el conocimiento y</p>

		<p>anualmente. Esta modalidad de participación es altamente valorada por alumnos y docentes de la mayoría de las escuelas del país, y es el preámbulo para la integración del “Congreso Nacional Infantil de la República”, otro espacio de participación infantil establecido en el marco del Congreso Nacional de la República. (p.34)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicadores infantiles: La formación de comunicadores infantiles y su integración en redes</li> </ul>		<p>de manera responsable, libre y democrática. Por otro lado, la formación de comunicadores infantiles y la integración de redes, constituye un espacio de participación formidable; y está considerado como un logro destacado en el nivel de coproducción de información, junto a las alcaldías municipales y medios locales. Actualmente, están vigentes más de 70 Redes de Comunicadores Infantiles a nivel nacional.</p>	nivel nacional y local.	<p>reclamo de sus derechos” UNICEF (2010, p.34) pero aun así, es evidente según los estudios y los análisis de las estadísticas que estos no cuentan con las coberturas suficientes para su funcionamiento; por otra parte ser comunicador infantil es uno de los grandes avances que se destacan en este país ya que los niños y niñas son capacitados en temas de radiodifusión y televisión para que luego puedan dar sus opiniones en temas de salud, educación y recreación.</p>
--	--	---	--	---	-------------------------	---

			<p>constituye un espacio de participación formidable que ha sido promovido por UNICEF Honduras y otras ONGs como Plan Internacional y Save the Children. En el marco de UNICEF, este espacio está considerado como “un logro destacado en el nivel de coproducción comunicacional, junto a las alcaldías municipales y medios locales”.</p> <p>Actualmente, están funcionando más de 70 Redes de Comunicadores Infantiles a nivel nacional. En el marco de esta iniciativa,</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--



			UNICEF capacita a niñas y niños en temas como radiodifusión y televisión, con ejemplos prácticos centrados en el derecho a la salud, educación, recreación y otros (p.34).				
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y/o objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>
UNICEF. (2010). 20 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño: Movimiento Mundial en favor de la	El objetivo de esta Primera parte es ordenar y sistematizar elementos conceptuales acerca de la implementación de los Derechos de los niños.	Documento de investigación con un diseño mixto.	La participación ciudadana aparece como un componente indisolublemente asociado a la consolidación y profundización de la convivencia democrática. (p. 6).  La participación es algo		Una mirada general a los países de la región, a 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, muestra importantes avances tanto en el reconocimiento del derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes por parte de los Estados, como en la consideración del Principio de	La primera recomendación consiste en valorar la experiencia acumulada y el interés mostrado por los Estados, tomando lo hecho como punto de partida para la profundización	Se reconoce por parte de una amplia mayoría de los Estados la existencia de una distancia entre normativa e implementación de acciones. Esta observación nos lleva a plantearnos el riesgo de una “normalización” de

<p>Infancia llama a la acción por los derechos de la niñez.</p>			<p>inherente al ser humano como animal social y cultural, pese a lo cual la Humanidad tardó muchos siglos en reconocerla como un derecho de todos sin exclusión alguna. (p. 7)</p> <p>En la CDN la participación no está mencionada como tal sino que aparece bajo la denominación de “derecho a ser escuchado”. Este no solo transversaliza todos los derechos convirtiéndose en el eje del nuevo paradigma sino que varios de sus artículos refieren explícitamente a él (p. 8).</p>		<p>la participación como eje que transversaliza las políticas de Protección a la infancia.</p>	<p>teórica, práctica y política en torno al derecho a la participación y sus articulaciones con la vida de los niños, niñas y adolescentes del Continente. En este sentido retomamos el mandato del Grupo de trabajo de Quito en referencia a la elaboración de este Marco de Referencia: ”recoger los documentos ya elaborados; incluir las opiniones de los niños y adolescentes; tomar en cuenta las experiencias existentes y los aprendizajes que ellos nos dejan. Se hace necesario extraer de</p>	<p>la participación, en Términos de precepto jurídico separado de la vida real. Se trata del riesgo de reducir el derecho a la participación a una Instancia en procedimientos jurídicos y administrativos, un derecho incluido en los textos legales pero que no se ejerce en la vida cotidiana.</p> <p>Oportunidad por el interés manifestado por los Estados informantes, el cúmulo de experiencias en marcha, y el propio involucramiento de los niños y adolescentes de lo cual el mandato para</p>
---	--	--	--	--	--	--	--

						<p>las experiencias enseñanzas metodológicas y herramientas que habiliten una creciente calidad de las intervenciones y protejan a los participantes de situaciones desgastantes o desmotivantes. También compartir técnicas e instrumentos para la mejor resolución de las situaciones que se configuran en el transcurso de los procesos.</p>	<p>la elaboración de este estudio en un claro indicador de riesgo en tanto el auge de la participación unido a la falta de definición clara y las resistencias provenientes de la tradición adulto céntrica, podrían llevar a un vaciamiento del concepto. Podríamos asistir a una proliferación de modalidades manipulativas o decorativas que darían cuenta de una aparente “moda participativa” obturando el auténtico ejercicio de un derecho inalienable.</p>
--	--	--	--	--	--	---	--

Investigación/ autores	Pregunta y/o objetivos	Tipo de texto, metodología e instrumentos	Argumentos claves de participación ciudadana	Población participante	Resultados	Conclusiones	Reflexión
<p>Jiménez. A, Londoño. P, Rinta. M. y Pineda. N. (2011). Interacciones pedagógicas y su Relación con la promoción de La Participación en Primera Infancia. Aletheia. Revista de desarrollo humano, educativo y social contemporáneo.</p>	<p>¿Cómo contribuyen las interacciones pedagógicas en la promoción de la participación en primera infancia?</p>	<p>El artículo presenta la elaboración teórica construida con los aportes y aprendizajes logrados en las sesiones del grupo de la Línea de Investigación Niñez, juventud y familia</p>	<p>Establecer el sentido de las interacciones pedagógicas que permiten la promoción de la participación en la primera infancia, inicialmente debe ubicarnos en la concepción de niño y niña que se tiene; porque es desde ahí donde se logra promover este derecho. Dicha concepción ha cambiado a lo largo de la historia, llegando a posicionar, desde la década de los 80's, al niño y la niña como sujeto activo desde la perspectiva de</p>	<p>Contextos institucionales de educación inicial. transitan por las representaci ones que la sociedad, las instituciones educativas y los y las adultas constituyen en torno al desarrollo de los niños y niñas identificados en la primera</p>	<p>La necesidad de control evidenciada se relaciona con otro de los hallazgos convergentes entre el discurso y la interacción pedagógica, y es la responsabilidad asignada al formador frente al desarrollo y logro de la actividad, lo cual restringe la posibilidad de hacer efectivo el involucramiento de las iniciativas de los niños y niñas como parte de la acción pedagógica.  En este sentido, desde los hallazgos de la investigación realizada por Jiménez, et. al. (2010), los agentes educativos afirman que en los espacios pedagógicos en los cuales los</p>	<p>Democratizar estas relaciones implica por tanto que las acciones pedagógicas se centren en que los adultos estén en capacidad de comprender las diferencias en los estados de desarrollo que presentan los niños y las niñas, en atender tanto a sus comunidades como a sus singularidades, y que con base en ello, a través de las diversas prácticas formativas se pueda establecer interacciones que se orienten a hacer una</p>	<p>En el documento se evidencia las diversas formas que hay para fortalecer con los niños y niñas el ejercicio de la participación ciudadana en la primera infancia. La cual va desde la forma de comunicarse no verbal, gestual, corporal. No se necesita que el niño se comunique para que ejerza la participación.</p>

<p>[Revista electrónica], 3 (01). Colombia.</p>			<p>derechos (p. 74).</p> <p>Se requiere entonces un enfoque que comprometa a la sociedad y al Estado a pensar en estrategias pertinentes, generando políticas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos, que incidan en las situaciones de profunda inequidad en las que viven los niños. (p. 74).</p> <p>Reconocer que el ejercicio del derecho a la participación es un proceso que se inicia desde el momento mismo del nacimiento; lo que para los agentes que participan en su cuidado y educación implica una mirada</p>	<p>infancia</p>	<p>niños pueden ser expresivos, donde tienen iniciativa, creatividad, y se permite su espontaneidad, se está promoviendo la participación.</p>	<p>lectura más pertinente que permita potenciar el desarrollo, lo que para la primera infancia se constituye en una condición imprescindible para el ejercicio real de su derecho a la participación. En consecuencia, se hace necesario que en los espacios de educación inicial, se promuevan reflexiones para compartir miradas y contrastarlas con los enfoques teóricos desde la perspectiva de derechos, en los cuales se busque poner en discusión las principales concepciones del niño y niña, el significado</p>	
---	--	--	--	-----------------	--	--	--

			<p>distinta acerca de los niños y niñas en sus primeros años de vida. (p. 76).</p>			<p>de los derechos y el fin de la educación inicial que se quiere desarrollar al interior de la institución con todos los miembros de la comunidad educativa. Además, es prioritario fortalecer las competencias técnicas y prácticas de las formadoras y formadores, para llevar a cabo procesos de educación inicial más coherentes con la perspectiva de derechos, a partir del diseño, implementación y evaluación de estrategias pedagógicas que reconozcan el lugar de los niños y las niñas</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

Investigación/ autores	Pregunta y/o objetivos	Tipo de texto, metodología e instrumentos	Argumentos claves de participación ciudadana	Población participante	Resultados	Conclusiones	Reflexión
Cofré, J. (2011). Participación Infantil: Su Discurso y Ejercicio en la Familia y Escuela. Universidad academia de humanismo cristiano.	<b>Preguntas</b> ¿Cómo perciben los niños/as la participación infantil?  ¿Cuál/es es/son la/s motivación/es que tienen los niños/as para participar en espacios escolares y familiares?  ¿Cuáles son las expectativas que tienen los niños/as en torno a su participación dentro del espacio escolar	Este trabajo es una tesis universitaria, el cual se basó en un estudio de enfoque mixto. Estudio de tipo descriptivo	Las representaciones sociales, nacen en función de factores individuales y sociales, por lo que su conformación no será igual en un colectivo, sin duda alguna, pueden ser similares, pero nunca iguales, las bases biológicas que procesan la información del medio son naturalmente, diferentes. (p. 51)  El ejercicio de ciudadanía infantil en su aparición y desarrollo, es contradictoria a la concepción y ejercicio	La investigación fue realizada en Santiago de Chile. Niños/as escolares insertos en el Colegio Sotero Del Río. Comuna de La Florida de la Región Metropolitana.	El primer hallazgo encontrado es, que existen diferentes fases de entendimiento  Según la edad de los sujetos, esto se vio plasmado en las respuestas, pues surge una diferenciación entre los niños/as de 8 a 10 años y de los de 11 y 12.  El primer segmento se caracterizó por tener más dificultades para responder, dado que su nivel de abstracción está menos elaborado en comparación de los niños/as de 11 y 12, a los que les fue más fácil	como sujetos activos.  comprender el contexto en el que se están desarrollando las nuevas generaciones considerando los factores que aportan a la configuración de la Infancia.  - La familia y la escuela, son por esencia parte importante de la configuración de la identidad de los niños/as, así también, son instituciones	Este proyecto de investigación se busca desde dos escenarios. Familia y escuela indagar como se da el proceso de participación en la primera infancia. El desarrollo de esta investigación nos facilita fuentes para investigar y analizar información frente al tema de nuestro proyecto.  Donde se evidencio la importancia que tiene la familia frente al proceso de participación de los niños y niñas.

<p>y familiar?</p> <p>¿Cuál es la percepción que los niños/as tienen respecto del ejercicio de la participación en el ámbito escolar y familiar?</p> <p><b>Objetivo General</b></p> <p>Describir las representaciones sociales de los niños/as del Colegio Municipal Sotero Del Río, de la Comuna de La Florida sobre la participación como un significado, sus motivaciones y expectativas</p>			<p>hegemonico actual de la participación. Habla de una práctica conflictiva vinculada al poder y su jerarquía. La conceptualización del derecho de participación, tiene como principio rector, la toma de decisiones, principio vinculado al poder (p. 55).</p> <p>El ejercicio de participación infantil, se ubica en el seno de los espacios de socialización, su desarrollo para los niños/as significa, la creación de factores protectores, el desarrollo óptimo de su condición social y la promoción de</p>		<p>responder.</p> <p>Se pensó en un primer momento que todos los niños/as tendrían dificultades para responder a las preguntas.</p> <p>En respuesta a esto, se considera el desarrollo evolutivo que los niños/as tienen en estos diferentes tramos etáreos, estos van conformando sus propias ideas de mundo, en función de sus bases biológicas y la incidencia de su medio social en estas.</p> <p>El segundo hallazgo encontrado es que, los niños/as, que están expuestos a condiciones de vulnerabilidad social, como las de este sector, son afectados en sus expectativas de vida y autoestima, por lo que se</p>	<p>clásicas de socialización.</p> <p>-Familia y escuela preparan a los niños y niñas para participar en sociedad.</p> <p>- la participación es vista como un derecho que permite asociarse con otros, expresarse, informarse, es un derecho que tiene que ser compartido por todos los que quieran, este derecho además, sirve para educarse.</p> <p>- Respecto de la familia, esta no cumple con las condiciones para generar recursos que comprometan un proceso reflexivo en</p>	
---	--	--	--	--	---	---	--



	<p>respecto a la misma.</p> <p><b>Objetivos</b></p> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la percepción que tienen los niños/as sobre la participación como concepto.</li> <li>• Identificar las motivaciones que tienen los niños/as para participar.</li> <li>• Identificar las expectativas que tienen los niños/as respecto de la participación.</li> </ul>		<p>sus derechos. (p. 55).</p> <p>La participación ha sido tema de discusión y elemento teórico de políticas públicas, organismos internacionales, reclamo de organizaciones sociales, e incluso emblema de algunos políticos. Diversos ámbitos constituyen el concepto de participación, a continuación, autores que han definido: participación. Para Mills (1954: s/p) la participación es "Un proceso permanente de formación, dentro del seno de los grupos de trabajo y organismos intermedios, en torno a</p>		<p>considera destacar que del concepto de participación, se contemplan algunos elementos propios de este, aun considerando las características de los niños/as y su entorno. Este colegio al ser altamente intervenido, logra el rescate de elementos protectores ante la vulnerabilidad social, como lo es, el ejercicio de la participación. Esto también implica un distanciamiento mayor entre el mundo adulto y niños/as, debido a la incomprensión de diferentes lenguajes que ambos practican, sumado a la diferencia generacional y jerárquica que siempre ha marcado distanciamiento. Por lo que los adultos necesitan mayor control sobre los niños/as, recurriendo a</p>	<p>la toma de decisiones, siendo estas cotidianas o concernientes.</p> <p>- Respecto de la familia, esta no cumple con las condiciones para generar recursos que comprometan un proceso reflexivo en la toma de decisiones, siendo estas cotidianas o concernientes.</p> <p>- Sin embargo, cuestionan de inmediato que el aula no es una instancia en donde estos puedan participar, puesto que: los niños/as en la sala no pueden hablar.</p>	
--	---	--	---	--	---	--	--

		<p>todos los problemas de interés común, a medida que estos vayan surgiendo y requieran de soluciones, es decir, de decisiones". Según Gyarmati, (1992: s/p) define participación como "La capacidad real, efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan sus actividades en la sociedad y, específicamente, dentro del ambiente en que trabaja" A su vez Flisfisch, (1993: s/p) delimita el concepto participación a, "Aquella que requiere de la presencia de un cierto número de personas,</p>		<p>prácticas autoritarias en las figuras familiares y en el colegio.</p> <p>Un tercer hallazgo, es la existencia del apego y respeto a las normas impuestas, tanto en el colegio como en la familia, lo que puede leerse de distintas formas. Un cuarto hallazgo relevante, son las motivaciones a participar de los niños/as. Estas se basan en la búsqueda de vínculos asociados a la recreación, amistad, ser reconocido por sus pares y conocer más a fondo a quienes lo rodean. En cambio, se estableció como hipótesis, que una de sus motivaciones sería obtener algún beneficio a través de su participación, en una sociedad cada vez más materialista, aún más agudizado en la oferta</p>		
--	--	--	--	---	--	--

			cuyos comportamientos se determinan recíprocamente... la participación está referida a acciones colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización, y que adquieren sentido a partir del hecho que se orientan por una decisión colectiva" (p. 56).		comercial dirigida a los niños/as para su consumo: los juguetes, la ropa, de algún dibujo animado o artista, entre otras.		
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y/o objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>
Castañeda. E & Estrada. M (2012). Lineamiento Técnico de Participación y	No se hacen explícitas ni concretas ni objetivos, que orienten el proceso.	Lineamientos técnicos que orientan las acciones de implementación de la Estrategia, tanto	En este contexto, es necesario experimentar enfoques que aborden, desde la cuna, el derecho de los niños y las niñas a la	Dirigido a niños y niñas de los programas de cero a siempre y los maestros con el fin de que los	La participación de los niños y la niña en primera infancia como sujetos políticos, requiere ubicarlos en el terreno de lo público desde sus propios lenguajes y necesidades,	La generación de espacios de participación y ejercicio de la ciudadanía es necesario el desarrollo	El lineamiento técnico es un compilado de estrategias creadas para los maestros y maestras de los programas de Cero a siempre en el

<p>Ejercicio de la Ciudadanía en la Primera Infancia. Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia. Estrategia Nacional DE CERO A SIEMPRE</p>		<p>en el nivel Nacional como Territorial.</p>	<p>participación y al ejercicio de su ciudadanía, comprendiendo la cultura como escenario determinante de las maneras de ser y de expresarse de las personas, sustento de imaginarios, símbolos y significados que constituyen particulares formas de cuidado y crianza en la primera infancia (p. 8). La circularidad de los lineamientos de participación sigue el imperativo ético de que la inclusión social y el enfoque diferencial han de verse reflejados en los escenarios personales, sociales, culturales,</p>	<p>pongan en práctica.</p>	<p>cuidando que la manipulación, la decoración y la participación simbólica no se apoderen de las iniciativas que surjan al respecto. El gran reto está en que la participación deje de ser solo un discurso para convertirse en una práctica que cobra vida tanto en terreno de lo público como en lo privado.</p>	<p>de mecanismos de diálogos interculturales y el fortalecimiento de los escenarios ya existentes, poniéndolos al alcance de los niños y las niñas en primera infancia. El derecho a un nombre, a la identidad cultural, el acceso a juegos tradicionales, a cuentos, relatos de nuestros ancestros, el acceso a las nuevas tecnologías, hacen parte de esta propuesta</p>	<p>cual se orientan estrategias para que los niños y niñas ejerzan los derechos a participar a través de diálogos y diversos mecanismos orientados por ellos mismos.</p>
--	--	---	---	----------------------------	---	--	--

			<p>institucionales y políticos para la participación y el ejercicio de ciudadanía de los niños y las niñas en primera infancia, lo cual permitirá avanzar en los retos que tiene Colombia en materia de atención integral a la primera infancia desde la Comisión Intersectorial de primera infancia (p.9). Se plantea la necesidad de considerar a los niños y a las niñas en primera infancia como interlocutores válidos, como sujetos de derechos, en capacidad de expresar y elaborar el sentido de su propia vida, de su existencia, conformas particulares</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

			<p>de relación con sus pares, los adultos, las familias y los ámbitos de desarrollo que exigen a los mediadores y mediadoras aprender a leerlos lenguajes propios de la infancia (p. 10). Las relaciones entre participación, ejercicio de la ciudadanía, derechos e inclusión social forman un tejido que sostiene la política de atención integral y define los roles de los mediadores del desarrollo y la participación en la primera infancia (p. 12).</p>				
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y/o objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>

<p>Mosquera. L. (2013). Concepciones de Ciudadanía, Formación y ejercicio ciudadano de un grupo de niños, niñas y sus docentes. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Bogotá, Colombia</p>	<p><b>Preguntas</b></p> <p>¿Cuál es la concepción que niños, niñas y docentes tienen acerca de ciudadanía, formación y ejercicio ciudadano de niños y niñas?</p> <p>¿Qué prácticas realizadas por los niños y las niñas son consideradas como su ejercicio ciudadano?</p> <p>¿Qué aportes pueden dar los niños, niñas y docentes en la construcción de una propuesta de</p>	<p>Por la finalidad de esta investigación su enfoque es de carácter cualitativo.</p>	<p>La formación ciudadana según Alvarado, S (2007) es considerada una estrategia para la construcción de justicia. Lo cual implica vincularse en el proceso permanente de la formación ciudadana desde los primeros años de vida, bajo una responsabilidad compartida por las distintas instancias de socialización (familia, escuela, comunidad, medios de comunicación), donde el ejercicio de la ciudadanía exige desarrollar comportamientos, actitudes, habilidades y destrezas que hagan</p>	<p>Específicamente para esta investigación, se describen las concepciones que un grupo de niños, niñas y sus docentes vinculados a la Institución educativa Siná tienen acerca de ciudadanía, formación y ejercicio ciudadano; las prácticas cotidianas de los niños y niñas que estos grupos consideran como ejercicio ciudadano y las orientaciones</p>	<p>Los niños y niñas refieren un ejercicio ciudadano desde su limitada participación en el espacio familiar y aún dentro de él a acciones muy puntuales que responden a situaciones adversas y definidas por los adultos, y por su parte se evidencio una nula participación en el ámbito escolar u otros escenarios; sin embargo para los docentes es muy evidente su ejercicio ciudadano en estos escenarios, Johana considera que “participando en todas las actividades que hallan dependiendo donde ellos pertenezcan, digamos si van al colegio, digamos si van a la escuela dominical o si van a un paseo, dependiendo donde estén “ellos son ciudadanitos” y tienen que aprender a</p>	<p>Para los niños y las niñas su ejercicio ciudadano desde el cumplimiento de la normatividad se hace evidente en el espacio familiar, escolar y social donde se relacionan cotidianamente; allí establecen una relación entre su cumplimiento y la proyección de los comportamientos ciudadanos socialmente deseables, manifestándolo así Sergio en el siguiente ejemplo: “Portando el uniforme, porque hay abogados y con ese pelo largo y cómo van a dar el ejemplo, ser</p>	<p>En la investigación se pueden encontrar las diferentes concesiones que se está manejando con relación a la formación de los niños y niñas, las pautas de crianza que han adoptado algunos padres de familia en sus hogares. Sin embargo cabe rescatar algunos de los conceptos que se tiene del ejercicio de la ciudadanía.</p>
--	---	--	--	---	--	---	--

<p>formación ciudadana?</p> <p>¿Cuáles son las convergencias y divergencias entre las concepciones de niños, niñas y docentes acerca de la ciudadanía, formación y ejercicio ciudadano de niños y niñas?</p> <p><b>Objetivo general</b></p> <p>Comprender las apropiaciones y vacíos existentes entre las concepciones de ciudadanía y ejercicio ciudadano que han sustentado teóricamente los procesos de</p>		<p>posible el respeto por el otro; el llegar a acuerdos consensuados, en donde los propósitos de pensar y actuar colectivamente se concreten en acciones básicas de la vida cotidiana. (p, 36)</p> <p>Un proceso de formación ciudadano donde los ciudadanos orientan sus acciones, actitudes y conductas cívicas hacia la construcción colectiva de nación basado en la democracia y la reivindicación del sujeto moral, que llevan según Echavarría (2008) al fortalecimiento de la institucionalidad basada en un sentido de justicia, el reconocimiento de</p>	<p>propuestas por los mismos para la formación ciudadana de niños y niñas.</p>	<p>comportarse y a ser ciudadanos”. Para Manuel lo hacen a través de la “Participación en encuestas” que le permitan dar a conocer sus preferencias.</p>	<p>ordenado porque que tal un abogado con la camisa por fuera y tomando”.</p>	
--	--	--	--	--	---	--



	<p>formación de niños y niñas, y las prácticas ciudadanas cotidianas evidentes en sus realidades contextuales.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir las concepciones de ciudadanía y ejercicio ciudadano de niños, niñas y docentes.</li> <li>• Describir las orientaciones que niños, niñas y docentes proponen para</li> </ul>		<p>una personalidad moral (individuo con dignidad, autónomo y con capacidad de decisión) y la justificación pública de las concepciones de justicia Rawls (2001-2002) citado por Echavarría (2008). (p. 41)</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

	<p>la formación ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparar e identificar convergencias y divergencias en las concepciones que niños, niñas y docentes tienen acerca de ciudadanía, formación y ejercicio ciudadano.</li> </ul>						
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y/o objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>
González, M Vázquez, O. (2011). La ludoteca como	¿Cuáles son los factores que favorecen u obstaculizan la	La investigación cualitativa está orientada a la identificación del	La ludoteca es un espacio donde los niños intercambian conocimientos a partir	Niños y niñas entre cinco y seis años que asisten de manera regular	La vulnerabilidad en este contexto podría definirse como la precariedad en las condiciones de vida de las	todo grupo social organizado bajo intereses particulares, genera unas	Esta investigación es interesante porque busca de una forma lúdica que los niños y niñas

<p>escenario de participación en la primera infancia. Centro de estudios avanzados en niñez y juventud Universidad de Manizales – Cinde.</p>	<p>participación de los niños y niñas en las ludotecas?</p> <p>¿Qué significa la ludoteca para los niños, las niñas y sus adultos acompañantes?</p> <p>¿Qué posibilidades ofrece la ludoteca para la construcción de solidaridades y espacios de confianza?</p> <p>¿Qué correspondencia hay entre el ambiente educativo de las ludotecas y los principios de equidad y convivencia que las</p>	<p>significado sociocultural de un fenómeno en una comunidad específica, hace referencia a la lectura de realidades y está vinculada con las prácticas, los contextos y los actores sociales. Desde esta mirada se aborda este ejercicio investigativo, que requiere de interpretaciones y lecturas sobre las condiciones facilitadoras y obstaculizadoras del ejercicio de la participación de niños y niñas en la ludoteca, un</p>	<p>de la socialización que se da cuando interactúan en los diferentes juegos, es un lugar adecuado para que los niños disfruten por medio de diferentes juguetes. (“Andrea” entrevista personal, mayo de 2009) (p, 55).</p> <p>La formación para la participación requiere de ambientes democráticos en los cuales se fortalecen las dimensiones humanas desde la primera infancia, etapa en la que no sólo se establecen las bases del desarrollo, sino que además se estructura la personalidad, se fortalece la inteligencia,</p>	<p>a la ludoteca. Madres de familia que acompañan a los niños y niñas de manera frecuente a la ludoteca. Ludotecarias.</p>	<p>personas, exteriorizada en factores de riesgo que constituyen amenazas latentes y visibles de la integridad humana, aquellas circunstancias desfavorables que ocasionan desigualdad y desatan sentimientos de impotencia en las personas, ante la imposibilidad o la presencia permanente de obstáculos que impiden el acceso a mecanismos de desarrollo individual y comunitario. La vulnerabilidad social no es ajena a ningún grupo poblacional en las distintas sociedades, puede presentarse de múltiples formas y afecta principalmente a los niños y niñas en primera infancia. Al respecto Sanmartín (1999, p. 165) expresa que “Los niños están en situación de riesgo, porque</p>	<p>condiciones esenciales para el ejercicio de la participación, más aún, si los/las niños/as lideran sus propias actuaciones; en palabras de Zárata (2007, p. 208) la participación “implica necesariamente la idea de colectivo en los procesos decisionales”</p> <p>En estas condiciones, es innegable que el ejercicio de la participación faculta a los/las niños/as para que proyecten su imagen sobre el mundo y desarrollen las habilidades necesarias para sortear los retos que éste les presenta. El hecho 84</p>	<p>participen y se integren a una comunidad, donde tengan la oportunidad de dar sus opiniones frente a los procesos que se llevan a cabo. Sin embargo en los hallazgos se evidencio la forma en que se conforman las personas encargadas de la ludoteca, que no es la mejor.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>fundamentan?</p> <p>¿Cómo aportan las ludotecas al desarrollo de las habilidades sociales de los niños y las niñas que las frecuentan?</p> <p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Develar las concepciones de ludoteca que se han construido en el barrio Las Flores de la ciudad de Medellín.</li> <li>• Aproximarse comprensivamente a los factores que</li> </ul>	<p>escenario comunitario de la ciudad de Medellín.</p> <p>Grupos focales</p> <p>Entrevistas</p>	<p>se crean los cimientos fundamentales de la identidad y se despliegan las potencialidades humanas mediante un proceso enmarcado en todo aquello que define y materializa la cultura de un grupo social. En estas condiciones se reclama para los niños y niñas una orientación integral por parte de agentes educativos idóneos, no sólo capacitados en temas académicos, sino también en la generación de ambientes democráticos para evitar circunstancias como las siguientes (p. 62 y 63).</p>		<p>son pequeños, son dependientes, no pueden escoger a las personas con las que se relacionan”, es decir, las condiciones particulares de indefensión de los niños y niñas, contrastan con una sociedad que atropella sus derechos y minimiza sus posibilidades de desarrollo.</p>	<p>de “estar juntos”, de disfrutar del mismo espacio, desencadena procesos a través de los cuales ellos/as van creando y constituyendo su realidad y “al mismo tiempo que se van constituyendo como sujetos [...] van desplegando su subjetividad, como condición individual que los diferencia de los demás, que le da carácter propio a sus biografías.</p>	
--	---	---	--	--	--	---	--

	favorecen u obstaculizan la participación de los niños y niñas en la ludoteca.  • Interpretar las prácticas cotidianas de la ludoteca y su aporte al ejercicio de la participación de niños y niñas.						
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y/o objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>
Sotelo, J, Lazo, M. & Aranda, G. (2012). El derecho a la información en	No se hacen explícitas preguntas u objetivos, que orienten la investigación.	La investigación consistió en recopilar información sobre iniciativas	Escuchar a los niños y asegurar su participación, porque los niños y los adolescentes son ciudadanos valiosos	Niños y niñas de primera infancia y su ejercicio en los medios de comunicación.	Las iniciativas de participación infantil y juvenil en medios municipales en España son escasas, tanto en lo que se refiere a contenidos destinados	La participación no es solo un principio fundamental, sino también una condición para el fortalecimiento	A partir de la investigación se puede llegar a una reflexión y es la importancia que tiene el ejercicio de la

<p>la infancia, a través de los medios de comunicación.</p> <p>11. Nueva Época. Septiembre- Noviembre.</p> <p>ISSN: 1988-2629.</p>		<p>relevantes de participación infantil y juvenil en la producción de contenidos para medios de comunicación en el ámbito municipal español.</p> <p>Investigación de carácter mixto.</p>	<p>que pueden ayudar a crear un futuro mejor para todos. Debemos respetar su derecho a expresarse y a participar en todos los asuntos que les afecten, según su edad y madurez (p. 7).</p> <p>Desde la aprobación de la CDN, en 1989, se han promovido experiencias de participación infantil en diferentes entornos geográficos y en distintos ámbitos sociales y políticos.</p> <p>Han sido, sobre todo, las entidades locales y la escuela las que más se han esforzado en poner en marcha y difundir experiencias de participación social de los más pequeños (p. 7-</p>		<p>a este sector del público, como en lo que afecta a la creación y producción de contenidos de manera participante. A pesar de que los proyectos de este tipo son escasos y aislados, son ejemplares en su funcionamiento y habría que fomentarlos en mayor medida para dar respuesta a lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño. La definición de la relación entre infancia y medios de comunicación debe establecerse socialmente con la implicación activa por parte de los poderes públicos; de empresarios de la comunicación; de profesionales de los medios; de asociaciones representantes de los padres y madres; de las organizaciones de la sociedad civil y, por supuesto, de los</p>	<p>y la legitimación de toda democracia, que para no ser meramente simbólica, tiene que enriquecerse con la opinión libremente expresada de todos sus ciudadanos y ciudadanas, incluidos los niños y las niñas. La infancia no tiene un acceso real a los medios de comunicación, ni se le proporcionan espacios para la participación activa o creación de contenidos, ni se considera la difusión de sus opiniones con una atención protagónica de escucha de sus intereses y demandas sociales. Se vulnera lo</p>	<p>participación en la primera infancia en los medios de comunicación. Puesto que a través de esta ellos y ellas tendrán la oportunidad de estar relacionados en los programas televisivos que observan y los cuales les benefician. Las iniciativas de participación en medio de comunicación son pocos en España y se requiere que sean ellos quienes tengan el control de los programas.</p>
--	--	--	--	--	---	--	---

			8).		propios niños, niñas y adolescentes.	expresado en la normativa internacional y española, en relación con el derecho a la participación en la vida social y cultural y, en concreto, en todos los asuntos que le afecten a este sector de la ciudadanía.	
<b>Investigación/ autores</b>	<b>Pregunta y/o objetivos</b>	<b>Tipo de texto, metodología e instrumentos</b>	<b>Argumentos claves de participación ciudadana</b>	<b>Población participante</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Reflexión</b>
Sotelo, J, Lazo, M. & Aranda, G. (2012). El derecho a la información en la infancia, a través de los medios de comunicación.	No se hacen explícitas preguntas u objetivos, que orienten la investigación.	La investigación consistió en recopilar información sobre iniciativas relevantes de participación infantil y juvenil en la producción de	Escuchar a los niños y asegurar su participación, porque los niños y los adolescentes son Ciudadanos valiosos que pueden ayudar a crear un futuro mejor para	Niños y niñas de primera infancia y su ejercicio en los medios de comunicación.	Las iniciativas de participación infantil y juvenil en medios municipales en España son escasas, tanto en lo que se refiere a contenidos destinados a este sector del público, como en lo que afecta a la creación y producción de contenidos de manera participante. A pesar	La participación no es solo un principio fundamental, sino también una condición para el fortalecimiento y la legitimación de toda democracia, que para no ser meramente simbólica, tiene que	A partir de la investigación se puede llegar a una reflexión y es la importancia que tiene el ejercicio de la participación en la primera infancia en los medios de comunicación. Puesto

<p>11. Nueva Época. Septiembre- Noviembre. ISSN: 1988-2629.</p>		<p>contenidos para medios de comunicación en el ámbito municipal español.</p> <p>Investigación de carácter mixto.</p>	<p>todos. Debemos respetar su derecho a expresarse y a participar en todos los asuntos que les afecten, según Su edad y madurez (p. 7).</p> <p>Desde la aprobación de la CDN, en 1989, se han promovido experiencias de participación infantil en diferentes entornos geográficos y en distintos ámbitos sociales y políticos.</p> <p>Han sido, sobre todo, las entidades locales y la escuela las que más se han esforzado en poner en marcha y difundir experiencias de participación social de</p>		<p>de que los proyectos de este tipo son escasos y aislados, son ejemplares en su funcionamiento y habría que fomentarlos en mayor medida para dar respuesta a lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño.</p> <p>La definición de la relación entre infancia y medios de comunicación debe establecerse socialmente con la implicación activa por parte de los poderes públicos; de empresarios de la comunicación; de profesionales de los medios; de asociaciones representantes de los padres y madres; de las organizaciones de la sociedad civil y, por supuesto, de los propios niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>enriquecerse con la opinión libremente expresada de todos sus ciudadanos y ciudadanas, incluidos los niños y las niñas.</p> <p>La infancia no tiene un acceso real a los medios de comunicación. Ni se le proporcionan espacios para la participación activa o creación de contenidos, ni se considera la difusión de sus opiniones con una atención protagónica de escucha de sus intereses y demandas sociales. Se vulnera lo expresado en la normativa</p>	<p>que a través de esta ellos y ellas tendrán la oportunidad de estar relacionados en los programas televisivos que observan y los cuales les benefician. Las iniciativas de participación en medio de comunicación son pocos en España y se requiere que sean ellos quienes tengan el control de los programas.</p>
---	--	---	---	--	---	--	--



			los más pequeños (p. 7-8).			internacional y española, en relación con el derecho a la participación en la vida social y cultural y, en concreto, en todos los asuntos que le afecten a este sector de la ciudadanía.	
--	--	--	----------------------------	--	--	--	--